REDACCION Y ADMINISTRACION
San Martín 3001
(Esq. Crespo)

EL ORDEN
DIARIO DE LA MAÑANA

TELEFONOS:
UNION TELEFONICA: 8528
SOCIEDAD TELEFONICA: 411

AÑO I — Núm. 262

SANTA FE, MARTES 28 DE AGOSTO DE 1928

EDICION DE 16 PAGINAS

Francia pedirá a la Argentina la adhesión al Pacto Kellogg

TAMBORINI DESEA QUE SE CUMPLAN LAS LEYES OBRERAS

Por eso se dirigió a los gobernadores de los territorios recomendándoles el cumplimiento de la ley 11.278. — El gobernador de San Juan reasumió el mando. — Es difícil que sesione hoy la C. de Senadores

LAS DIFICULTADES DE UNA ELECCION

BUENOS AIRES, 27 — El ministro del Interior doctor José P. Tamborini se dirigió a los gobernadores de los territorios recomendándoles el cumplimiento de la ley 11278 que se refiere al pago de los salarios en moneda nacional, como asimismo el de numerosas leyes que tienden a mejorar la situación de los trabajadores.

Esta decisión del ministro se relaciona con el pedido hecho a la cámara de Diputados por uno de sus miembros, el señor Antonio Zaccagnini de llamar al doctor Tamborini para que explique a los representantes cómo se cumplen las leyes obreras en los territorios nacionales.

EL GOBERNADOR CANTONI REASUMIO EL MANDO

BUENOS AIRES, 27 — Comunican de San Juan que el gobernador de la provincia, doctor Aldo Cantoni reasumió el mando.

LA ELECCION DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA EN CASO DE ACEFALIA

BUENOS AIRES, 27 — Antes de que finalice el mes, ambas cámaras deberán reunirse a fin de elegir el presidente de la república en caso de acefalía.

La cámara joven elegirá seguramente a su presidente, el doctor Andrés Ferreyra. Es difícil que el Senado logre quórum propio, causando esto serias dificultades.

DIFICILMENTE SESIONARA HOY EL SENADO

BUENOS AIRES, 27 — Es difícil que mañana pueda reunirse el Senado, pues los miembros del sector irigoyenista no concurrirán.

No sería extraño que esto suceda en el resto del período de sesiones, eludiendo tratar, de esa manera, la serie de acuerdos pendientes.

ORDENANZA DE PAVIMENTACION RESISTIDA EN MENDOZA

GODOY CRUZ 27 — Con numerosa concurrencia se efectuó una reunión de vecinos para protestar por la nueva ordenanza de pavimentación.

Se firmó una nota en la que se pide la derogación de la ordenanza pertinente, y se resolvió que, en caso de que éste no acceda, se nombre un abogado para que en representación de los contribuyentes recurra a la justicia, por inconstitucionalidad de esa ordenanza.

MOLIENDA DE CAÑA EN TUCUMAN

TUCUMAN, 27 — El Poder Ejecutivo modificó el artículo 2o. del decreto del 7 de junio último en la siguiente forma:

Los ingenios o sociedades azucareras molerán cañas propias y las de los colonos y agricultores cañeros que cosechen en el presente año de 1928, únicamente con la pérdida de 30 a 35 por ciento, según los casos, aun cuando dicha cosecha sea mayor a la que obtuvieron en 1926, siempre que el aumento provenga de cañaplanta de 1926, planta en 1927 o por pérdida en las heladas, en 1926.

OBRAS PUBLICAS EN EL NORTE ARGENTINO

HUMAHUACA, 27 — La dirección nacional de arquitectura ha formulado el presupuesto de las obras proyectadas por el ex diputado nacional doctor Ernesto Padilla, sobre construcción de un salón para la biblioteca del cabildo, fábrica hidroeléctrica y galera filtrante para riego, pero se espera que los legisladores nacionales gestionen las medidas pertinentes ante aquella dirección y la de Riego, del Ministerio de Agricultura.

REVISTIO GRAN SOLEMNIDAD LA CEREMONIA QUE SE REALIZO AYER EN EL QUAI D'ORSAY

El representante de Alemania, Dr. Gustavo Streseman fué el primero en firmar el pacto. — Texto del histórico tratado. La memorable entrevista entre el canciller alemán y el primer ministro de Francia. — Un artículo agresivo del diario "L'Humanité"

LOS COMENTARIOS DE LA PRENSA

PARIS, 27. — En el salón de los relojes del Quai D'Orsay se reunieron hoy los representantes de 14 naciones que se proponían firmar el pacto propuesto por el secretario de Estado de la Unión, Mr. Kellogg, que declara ilegales las guerras.

El Ministro de Relaciones de Francia, Mr. Aristides Briand pronunció un breve discurso alusivo al acto, señalando el carácter eminentemente pacifista del tratado y manifestando que "era el más grande hecho realizado en pro de la paz".

Enseguida se trató el asunto capital, firmándose el tratado por orden alfabético, según el idioma francés, siendo el primero en firmarlo el representante de Alemania doctor Gustavo Stresemann; el segundo en poner su firma fué Mr. Kellogg.

El acto de la firma se realizó en medio de entusiastas aplausos.

TEXTO DEL TRATADO

PARIS, 27. — El texto del tratado firmado hoy es el siguiente:

El presidente de la República Alemana, el presidente de los Estados Unidos, su majestad el rey de Bélgica, el presidente de la República de Francia, su majestad el rey de la Gran Bretaña, Irlanda y los Dominios británicos y emperador de la India, su majestad el rey de Italia, su majestad el emperador del Japón, el presidente de la república de Polonia y el presidente de la República de Checoeslovaquia, íntimamente compenetrados de su solemne deber de promover el bienestar de la humanidad;

Persuadidos de que el tiempo ha llegado para hacer una franca renunciación de las guerras como instrumento de política nacional y de perpetuar las pacíficas y amistosas relaciones actualmente existentes entre sus pueblos;

Convencidos de que todo cambio en sus relaciones debe efectuarse sólo por medios pacíficos y ser el resultado de un proceso pacífico y ordenado, y de que cualquiera de sus signatarios que en adelante trate de beneficiar sus intereses nacionales recurriendo a la guerra deberá quedar exento de los beneficios que procura este tratado;

En la confianza de que, alentados por su ejemplo, todas las otras naciones del mundo se unirán a este humanitario esfuerzo adhiriéndose al presente tratado tan pronto como entre en vigor, llevando a sus pueblos los beneficios de sus estipulaciones y uniendo en consecuencia a las naciones civilizadas del mundo en una común renunciación de la guerra como instrumento de política nacional;

Han decidido concluir el presente tratado, y con ese propósito nombran como sus representantes plenipotenciarios (en esta parte el tratado cita el nombre de todos los representantes que firmaron hoy el documento), quienes, habiendo canjeado los respectivos poderes generales y hallando éstos en debida forma, han convenido en los siguientes artículos:

Artículo 1o. — Las altas partes contratantes solemnemente declaran en nombre de sus respectivos pueblos que condenan el recurso de la guerra como solución de las controversias internacionales y renuncian a ella como instrumento de política nacional en sus relaciones entre sí.

Mr. KELLOGG



El secretario de Estado de la Unión que ayer obtuvo en París una señada victoria

Art. 2o. — Las altas partes contratantes convienen que el arreglo o solución de todas las disputas o conflictos de cualquiera naturaleza o de cualquier origen que puedan producirse entre ellas, será procurado por medios pacíficos.

Art. 3o. — El presente tratado será ratificado por las altas partes contratantes nombradas en el preámbulo, de acuerdo con sus respectivos requerimientos constitucionales, y entrará en vigor entre ellas tan pronto como los varios instrumentos de ratificación hayan sido depositados en Washington.

Este tratado deberá, una vez que haya entrado en vigor en la forma prescripta en el parágrafo precedente, permanecer abierto tanto tiempo como sea necesario para las adhesiones de todas las potencias del mundo.

CONGRATULACIONES ENTRE LOS GOBERNANTES QUE ACEPTAN EL TRATADO

PARIS, 27. — Entre los jefes de las naciones signatarias del pacto Kellogg se cambiaron entusiastas congratulaciones.

ENTRE LAS NACIONES QUE SERAN INVITADAS A ADHERIRSE AL PACTO FIGURA LA ARGENTINA

PARIS, 27. — La cancillería de Francia invitará a 47 naciones del mundo a suscribir el pacto antiguerrero firmado hoy. Entre los países que serán invitados figura la República Argentina.

LA ENTREVISTA POINCARE - STRESEMANN

PARIS, 27. — El canciller de Alemania, doctor Gustavo Stresemann celebró una larga entrevista con el primer ministro de Francia, Mr. Raymundo Poincaré.

Se asegura que en esta conferencia los grandes ministros se refirieron a los problemas que la ocupación de la Renania ha creado, como, asimismo, el pago de las reparaciones.

"ES UN COMPLOT CONTRA RUSIA" — DICE "L'HUMANITE" DE PARIS

PARIS, 27. — El conocido diario comunista "L'Humanité" publicó un violento artículo criticando el pacto antibélico firmado hoy en esta capital, calificándolo de un complot contra el gobierno de soviets.

LO QUE DICE UN VOCERO SOCIALISTA DE BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 27. — El diario socialista "La Vanguardia" refiriéndose al pacto firmado hoy, dice:

"La firma del tratado Kellogg por lo que se observa actualmente en el mundo, constituye uno de los actos más innocuos de la diplomacia capitalista. Tan poca es la confianza que inspira, que Inglaterra y Francia están tramitando un acuerdo mediante el cual las escuadras de ambas naciones procederían conjuntamente y bajo un único comando en caso de guerra, y por el cual Inglaterra autoriza a Francia a mantener su formidable ejército y la supremacía militar en el continente europeo, lo que por otra parte, hace ilusoria la solución del problema del desarme que desde tantos años está a estudio de la Liga de naciones.

"El pacto será consagrado como uno de los tantos formulismos a que nos tiene acostumbrados la hipocresía diplomática. Más que un bien, será tal vez un obstáculo al desarme y a la paz, pues, según lo interpreta Briand, "condena las guerras de agresión, de conquista, de dominación y el imperialismo, pero en manera alguna traba las obligaciones hacia los aliados de la pasada guerra o el mantenimiento en cada nación de su defensa propia, lo mismo que las reservas de ofensiva en un grado de adecuada eficiencia".

LA ESPOSA DE KELLOGG Y LOS PROBLEMAS DE LA POLITICA

NUEVA YORK, 27 — La esposa de Mr. Kellogg, refiriéndose a la campaña que se hace por que se reconozca la igualdad de las mujeres y de los hombres para la vida política, ha dicho:

"Considero inoportuno que las mujeres quieran complicar las cosas sobre todo en los momentos que se firma el pacto antibélico"

LA CONMEMORACION DEL CENTENARIO DE LA PAZ CON EL BRASIL ALCANZO GRANDES PROPORCIONES EN BS. AIRES

En la Catedral se ofició un solemne Te Deum en acción de gracias, por la paz secular. — Un mensaje del Presidente de la República hermana para el Dr. Alvear. Varios actos se suspendieron por el mal tiempo

VISITA AL EMBAJADOR DEL BRASIL

BUENOS AIRES, 27 — Realizáronse los homenajes que se habían preparado para conmemorar el centenario del tratado de paz con el Brasil.

A las 13 horas se llevó a cabo en la iglesia metropolitana el solemne tedéum en acción de gracias por la paz secular.

Asistió a dicho acto el presidente de la república, doctor Marcelo T. de Alvear, que fué recibido a la llegada al templo por las autoridades del Cabildo metropolitano.

Concurrieron asimismo, a la ceremonia religiosa, los ministros del P. E., el embajador del Brasil, doctor José de Paula Rodrigues Alves, personal de la legación de dicho país que ocuparon la nave principal de la iglesia.

En otros sitios estaban las autoridades y miembros de las dos cámaras legislativas, los miembros del poder judicial, representantes del cuerpo diplomático extranjero, jefes superiores de la administración nacional, del ejército y la armada, y demás personas que habían sido especialmente invitadas para el acto.

LOS ACTOS QUE FUERON SUSPENDIDOS POR EL MAL TIEMPO

BUENOS AIRES, 27 — A causa del mal tiempo se suspendió el desfile que a las 14 y 30 debían realizar 10.000 niños pertenecientes a las escuelas de los consejos escolares 1, 2, 3, 6 y 9.

Igualmente fué suspendida la manifestación popular de antorchas que debía dirigirse en columna a la embajada del Brasil.

UN MENSAJE DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL BRASIL

BUENOS AIRES, 27 — Una vez que se terminó la ceremonia religiosa el doctor Alvear se trasladó a su despacho oficial en la Casa Rosada, donde recibió al embajador del Brasil doctor José de Paula Rodrigues Alves.

El objeto de la visita del distinguido diplomático era el de entregar al primer magistrado un mensaje enviado por el presidente del Brasil, doctor Wáshington Luis, con motivo del centenario.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA VISITO AL EMBAJADOR DEL BRASIL

BUENOS AIRES, 27 — El presidente de la república doctor Marcelo T. de Alvear y el ministro de Relaciones exteriores y Culto, doctor Angel Gallardo concurrieron a la embajada del Brasil, expresando sus saludos al representante del país hermano, doctor José de Paula Rodrigues Alves.

HOMENAJES A LA MEMORIA DE LEON TOLSTOY

Numerosas personalidades han sido invitadas por el gobierno soviético para asistir a los Jubileos del gran novelista

EDISON Y NAUSEN

MOSCU, 27. — El sabio norteamericano Tomás Alva Edison y el gran explorador noruego Nausen han sido invitados por el gobierno soviético como asimismos otras personalidades de la ciencia y de la literatura, para que asistan a los 8 Jubileos que se rendirán al novelista Tolstoy.

Dichos actos comenzarán el 10 de Septiembre y terminarán el 17.

EN NUEVA YORK SE CREE QUE NO SERAN HALLADOS

Los aviadores Hassell y Cramer que piloteaban el "Greater Rockford"

ALGUNAS SEÑALES

NUEVA YORK, 27 — Considérase como perdidos a los aviadores del Greater Rockford.

EL ORIGEN DE CIERTAS SEÑALES

WASHINGTON, 27 — El gobierno sigue esforzándose en lograr localizar el paradero del aparato Greater Rockford y procurar la salvación del piloto Hassell.

Con ese fin, las autoridades han tratado de establecer el origen de ciertas señales que se decían provenir del mencionado aparato, creyéndose sin embargo, que ello no es exacto.

LA LUCHA POR LA PRESIDENCIA DE LA UNION

Mister Herberto Hoover contestará los cargos formulados por Smith

UNA CONFERENCIA

WASHINGTON, 27 — Los directores de la campaña presidencial del partido Republicano que sostiene la candidatura de Hoover, que se aprestan para llevar un enérgico ataque contra la plataforma democrática, han celebrado una conferencia para acordar el plan de ataque, el cual, según se tiene entendido, será expuesto por el candidato Hoover en un discurso que pronunciará en la jornada del "Labor Day", (Día del trabajo) señalando, exponiendo y discutiendo la cuestión de las tarifas como elemento de protección al trabajo en Estados Unidos.

LA CUESTION DE LAS TARIFAS

WASHINGTON, 27 — Se tiene entendido que el candidato republicano a la presidencia de Estados Unidos, Hoover, afectado por la fuerza de los argumentos expuestos por el candidato demócrata Smith, en el acto de su proclamación, recientemente verificado en Albano, donde pronunció un discurso exponiendo su programa político para el caso de ser elegido presidente, se propone utilizar como gran arma de su campaña presidencial, la cuestión de las tarifas, concentrando su ataque contra la posición del programa de tarifas de los demócratas, tal cual fué expuesto por Smith.

ABMED ZOGU SERA CORONADO EL DOMINGO 2

La postergación de la fecha se debió al deseo de cumplir con las formalidades de la ley

LA CEREMONIA

ROMA, 27 — En círculos bien informados se afirma que la postergación de la proclamación de Zogu, rey de Albania, es debida solamente al deseo de cumplir con las formalidades de la ley y estudiar las leyes que confieren el derecho de ascenderlo al trono antes de una proclamación formal. Esta se realizará el domingo 2 de septiembre.

Se dice en Tirana que el día 25 de agosto no fué nunca anunciado oficialmente como la fecha en que se celebraría la proclamación.

EL GOBIERNO DE HUNGRIA DENUNCIARA LOS TRATADOS COMERCIALES

En los cuales figure la cláusula de la nación más favorecida

BUDAPEST, 27 — Informaciones publicadas por la prensa local dan cuenta de que el gobierno tiene la intención de dar aviso sobre la terminación de todos los tratados comerciales en los cuales figure la cláusula de la nación más favorecida.

En Checoeslovaquia se persigue al comunismo

EL GOBIERNO DE PRAGA EXONERARA A LOS EMPLEADOS "ROJOS"

PRAGA 27 — El gobierno tiene, según se asegura, la intención de exonerar a todos los empleados públicos que pertenezcan al comunismo o estén allegados a él en alguna forma.

Ecos de un incidente personal en el Uruguay

MONTEVIDEO, 27. — El tribunal de honor falló declarando no haber lugar a duelo entre los consejeros señores Sosa y Lorin.

Falleció el Mariscal Fayolle

QUE TUVO UNA DESTACADA FIGURACION EN LA GRAN GUERRA

PARIS, 27 — Falleció el mariscal Fayolle, de destacada actuación en la guerra mundial.

LA DETENCION DEL GOBERNADOR DE FORMOSA

El Ministro del Interior ordenó al Jefe de Policía de Formosa cumpla el auto del Juez Letrado

CHOUSIÑO

BUENOS AIRES, 27 — Respondiendo a la consulta que le hiciera el jefe de policía de Formosa, el ministro del Interior, doctor José P. Tamborini, le ordenó que cumpla el auto del juez letrado de Formosa por el cual dispone la detención del gobernador, coronel Chousiño, por desacato.

Esta decisión ha provocado, como es natural, numerosos comentarios.

Ecos de los incidentes anti-italianos en Yugoeslavia

BELGRADO, 27. — La legación italiana en Belgrado comunicó al ministro de relaciones exteriores de Yugoeslavia, doctor Marinkovitch, la satisfacción entera de Italia por la respuesta dada por el ministro Choumenkovitch, y por las notas cambiadas relativas a los recientes incidentes anti-italianos ocurridos en las localidades de Split y Chibenik.

Será procesado el presidente de la Unión de campesinos croatas

BELGRADO, 27. — El diario "Pravda" de esta ciudad, informó ayer que el gabinete ha decidido procesar al presidente de la Unión de Campesinos, Marek, por el cargo de alta traición a la patria.

LOS DERECHOS DE LITUANIA SOBRE VILNA

Voldemaras declaró, ayer, que su país no los renunciará jamás

KOVNO, 27. — El jefe de gabinete, Voldemaras en un mitin que celebraron los agricultores lituanos declaró que Lituania no renunciará jamás los derechos que tiene sobre Vilna.

Desprendimiento de una mina submarina

PONE EN PELIGRO A NUMEROSOS TRANSATLANTICOS

PORTLAND, 27. — Una mina submarina, de bastante poder como para destruir a cualquier transatlántico, hase desprendido de su ancla frente a la fortificación situada en los alrededores de esta ciudad, dirigiéndose en estos momentos mar afuera, en dirección a la ruta que siguen los transatlánticos.

Varios vapores se acercan en estos momentos a la región en que se cree encuéntrase la mina, pero los radios de los guardafaros de toda la costa se han apresurado en poner sobre aviso a todos los capitanes de transatlánticos.

Una ciudad española atacada por los mosquitos

Burgos ha sido invadida por una nube de esos insectos

BURGOS, 27. — Esta ciudad ha sido invadida por una nube de mosquitos.

La invasión ha sido tan considerable que se hizo necesario suspender los espectáculos, cerrar los casinos y lugares públicos y apagar el alumbrado de la ciudad.

Próximas elecciones en Grecia

Serán elegidos los representantes de la Cámara de Senadores

ATENAS, 27. — En la primera reunión celebrada por el consejo de gabinete después de las recientes elecciones legislativas, se resolvió que las elecciones senatoriales tengan lugar el 18 de noviembre próximo.

Próxima conferencia en Buenos Aires

El viernes disertará el señor Atilio Chiappori

BUENOS AIRES, 27. — En la sesión del Instituto Popular de Conferencias que se efectuará el viernes próximo, el señor Atilio Chiappori disertará sobre el tema "Los destinos literarios".

Zappi se casará próximamente

Y luego irá al Oriente en misión oficial

ROMA, 27. — El capitán Zappi que participara en la trágica aventura del "Italia" y que acompañara en horas terribles a Malgren y a Mariano ha resuelto contraer enlace en breve.

Anúnciase que partirá en misión oficial para el Oriente.

LA CIUDAD DE RAFAELA, CENTRO DE DELINCUENCIA

COMO SE COMENTA LA NUEVA VALUACION TERRITORIAL Y SUS EFECTOS

Los procedimientos de los avaluadores son calificados de arbitrarios

Dice en un comentario un colega de la ciudad de Rosario:

Cuando se dió a conocer la nueva valuación territorial de la provincia, expusimos nuestros puntos de vista, haciendo notar entre otros defectos las irregularidades cometidas en la preparación de padrones.

Nuestra actitud traducía un sentimiento general, y nuestras opiniones fueron compartidas resueltamente por diversos órganos de crítica y de acción.

La Bolsa de Comercio por aquel entonces se dirigió al gobierno haciendo reparos que no han sido tenidos en cuenta hasta hoy.

Después de tan largo silencio aquella institución acaba de enviar una nueva nota al ministro de Hacienda y Obras Públicas de la provincia, solicitándole que al hacer efectivo el impuesto de contribución directa se tome como base la valuación anterior.

Fúndase este pedido en una serie de razones demostrativas de la forma arbitraria con que procedieron los valuadores sin que en ningún momento se atendieran los recursos opuestos a sus decisiones. En cuanto a la tardía presentación de las demandas obedece a que éstas no pudieron formalizarse con mucha anterioridad, debido al retraso con que se conocieron los resultados finales de la valuación practicada por imperio de la ley 2080.

Reproduce la nota, textualmente las declaraciones públicas de uno de los actuales secretarios de Estado, quien dijo, refiriéndose a la revaluación, que estaba mal hecha, porque afectaba desconsideradamente en muchos casos, denunciando el criterio de excepción o favoritismo con que ha procedido en otros el empadronador. Hace notar que tales palabras significan una confesión que a la vez exige rápidas y enérgicas medidas tendientes a impedir la perpetración de injusticias impositivas a la mayor parte de los contribuyentes de la provincia.

Luego denuncia que han quedado sin resolverse numerosas reclamaciones presentadas a la extinguida junta central de valuación. "Y este hecho irregular — agrega — imposibilita al reclamante toda operación con sus propiedades, si antes no se somete al pago del impuesto desmedido que resulta de la nueva valuación, y lo coloca también en la situación del moroso expuesto a la acción ejecutiva del gobierno, mediante el juicio sumario que importa la vía de apremio administrativa, con el consiguiente recargo en concepto de gastos judiciales y multas".

Termina la solicitud, recordando que el propio gobierno ha podido notar y hacer públicas las muchas irregularidades cometidas, y advierte que no basta comprobar el mal sino que es preciso corregirlo, y ello no ha de ocurrir si se permite la extinción de los plazos para el pago de los impuestos y se abandona al contribuyente al rigor de las leyes.

Tan juiciosa argumentación nos parece irrefutable, abonando la legitimidad del anhelo público que exterioriza en su solicitud la Bolsa de Comercio.

Consideramos que el gobierno de Santa Fe no podría eludir sensatamente la reparación que con empeñosa insistencia se le pide.

EL "AFFAIRE" DE LA MUNICIPALIDAD

Los ex-funcionarios acusados, preparan un manifiesto para desvirtuar los cargos

¿Qué medidas tomará el Intendente Sr. González?

La crónica completa que veníamos publicando de los sucesos que dieron margen al decreto del intendente municipal de Rafaela descorriendo el telón que ocultaba el turbio manejo de los fondos comunales, que son en realidad los dineros del pueblo, han adquirido toda la resonancia que era dable esperar.

EL ORDEN, desde los balcones de su independencia absoluta, sin odiosidades que vengar ni gentilezas que agradecer, debiéndose solo al favor de sus millares de suscriptores y, teniendo por norma la verdad y la justicia, mira impasible los acontecimientos que son del dominio público, e interviene sereno en esta contienda donde se arrojan gravísimos cargos contra la honestidad y las virtudes de muchos de los que hasta ayer, se respaldaban bajo la acrisolada honradez de sus nombres sin tacha... y los que ahora, queremos creer, si acaso les asiste la razón, sabrán vindicarse defendiendo con tesón la rectitud de sus procedimientos y la justicia de sus actos como representantes legales del vecindario a quien representan desde sus cargos de honor por el mandato imperativo de un acto eleccionario.

Por su parte el intendente que en su valiente decreto supo mostrarse a la altura de sus honrosos antecedentes, cuidando celosamente de su honor; del buen nombre del gobierno comunal a su cargo y, de los dineros del pueblo confiados a su custodia, ha de saber sustentar también — así lo creemos — las razones q' ha tenido para con aquel magistral plumazo, someter al juicio de la opinión pública toda la verdad, todos los errores, o todos los delitos perpetrados contra las arcas fiscales de los sagrados intereses de su pueblo.

Para unos y otros están las columnas de EL ORDEN para que, desde tan alta tribuna, diriman a la faz de la opinión pública esta contienda de honor que serenamente, sin subterfugios ni acechanzas libren la batalla de honestidad y de su honor en que se hallan empeñados bajo la mirada celosa del pueblo a quien representan digna o indignamente.

Por lo pronto el honor de la comuna sufre el descrédito y la vergüenza de faltar abiertamente al cumplimiento de sus obligaciones.

La verdad elocuente e incuestionable es una sola: La Municipalidad no paga sus compromisos y, don José Nidasio, es la víctima del engaño que por su buena fe y fiel cumplimiento de honrado contratista soporta las consecuencias de una municipalidad en bancarrota.

Hasta hoy sólo se sabe y puede afirmarse que los anteriores intendentes y el Concejo Deliberante de la municipalidad de Rafaela, firmaron un contrato con el señor José Nidasio para la construcción del mercado municipal y mataderos, afectando a su cumplimiento las rentas del municipio.

Se sabe también y puede afirmarse que en ese contrato se firmó el compromiso de depositar el producto de esas rentas en el Banco Provincial de Rafaela.

Aquel compromiso formal, aquel contrato de honor y aquellos dineros, no aparecen por ninguna parte; decimos mal, el compromiso y el contrato aparecen cumplidos estrictamente, celosamente, por el señor Nidasio; los señores intendentes y concejales se olvidaron de él, hasta en el presupuesto. Los dineros podemos también asegurarlo, no aparecen por ninguna parte...

¿Qué hará y qué disposiciones tomará el intendente señor González, ante el dictamen legal y justiciero evacuado por el señor asesor letrado de la Municipalidad, Dr. Julio César Bonazzola?

¿Qué actitud tomarán en tan crítica situación los funcionarios acusados de tan graves cargos?

Parece ser que estos últimos preparan un manifiesto explicando al pueblo su labor y su honradez al frente de la comuna y desvirtuando los hechos imputados.

Por si acaso EL ORDEN pone a disposición de los acusados sus columnas.

LA JUSTICIA NO DEBE CONSENTIR UN VERDADERO DESPOJO A UNA POBRE MUJER DEL PUEBLO RINCON

El Juez del Crimen Dr. Puig tiene actualmente el proceso a resolución en el cual se abstuvo de acusar el Fiscal Dr. Difiori

La pobreza tiene muchos sinsabores. Desgraciada la persona de condición humilde que haya de recurrir a los Tribunales en demanda de justicia. Difícilmente será oída. Los jueces están mejor dispuestos para escuchar a los poderosos que a auxiliar a los desvinculados de toda influencia, haciendo cumplir estrictamente el concepto de lo mío y lo tuyo. No en vano se ha repetido hasta el cansancio que la justicia ha sido hecha para los ricos. Si alguna vez alcanza al pobre, lejos de los grandes negocios, perdido en el oscuro rincón de su miseria, es después de haber padecido la vía crucis de un sin fin de dificultades y de indecibles angustias.

He aquí uno de tantos casos frecuentes en la Casa de Themis y que ahora adelantamos, con la humana ilusión de que los jueces que han de resolverlo, sabrán reparar la desidia de un Fiscal, que olvidó sus obligaciones, ignoramos por qué extrañas sugestiones o vagos temores.

Oportunamente recogimos la información. Se trata, según todos los antecedentes obtenidos por la Policía y mas tarde por el Juzgado de Instrucción que intervino en el sumario, de una estafa vulgar. Pequeña estafa; grande para la pobre mujer que hace aproximadamente dos meses fué despojada de su dinero.

El hecho ocurrió en San José del Rincón el 4 de Julio del corriente año. Dos húngaras, diestras en el manejo de sustraer lo ajeno, Margarita Abraham y Rosa Bianquiovich, estuvieron en casa de doña Benita G. Curcueta. Le anunciaron que le adivinarían la suerte y la curarían de sus achaques, pero que antes les mostrara todo el dinero que tenía en su casa. La anciana mujer, embaucada por las húngaras, insinuantes y hábiles, les trajo un tarrito donde guardaba sus caudales y con extrema simpleza les indicó su contenido. Había siete billetes de cien y dos de cincuenta.

Las húngaras tomaron el dinero e hicieron varios movimientos que la Curcueta no entendió. Luego le entregaron un amuleto y un fajo de papeles, donde estaban, según ella, los billetes, a fin de que los pusiera dentro del tarro y no abriera este hasta después de nueve días. Así curaría...

Tres días después, advertida por su hermana, de que había sido estafada, abrió el tarro y encontró en lugar de los billetes un fajo de papeles amarillos y húmedos. Fué entonces cuando recurrió a la comisaría de Rincón y radicó la denuncia, comunicándose inmediatamente a la Jefatura de esta capital que procedió a la detención de las húngaras, secuestrándoseles a los maridos de éstas, 716 pesos, entre los cuales, habían seis billetes de cien y dos de cincuenta que reconocía la denunciante, pues, algunos de los primeros aparecían oxidados, tal como los individualizara en la denuncia hecha ante la comisaría de Rincón. También se les secuestró una pava, animal que la Curcueta diera a las húngaras en pago de sus servicios.

El Juzgado de Instrucción a cargo del doctor Valiente instruyó el sumario correspondiente, tomando diversas declaraciones, comprobándose que el día cuatro de Julio Rosa Bianquiovich y Margarita Abraham, habían estado en casa de doña Benita Curcueta reconociéndolas ésta a aquéllas en rueda de presos; reconociendo también el dinero por las señas que había dado y justificando como lo había obtenido dos años antes de ocurrir el hecho y como lo conservaba en el tarro.

El Fiscal doctor Difiori, en mérito de todas estas constancias pidió que las húngaras fueran procesadas por el delito de defraudación y sus maridos por encubridores, quienes recobraron la libertad bajo fianza. Clausurado el sumario el mismo Fiscal cuando la causa se le pasa para acusar se abstiene de hacerlo, considerando que no existe mérito y se adhiere con el defensor de los procesados, doctor Cello, a la renuncia de términos, quedando la causa en estado de dictarse sentencia.

Ignoramos cual será el criterio del Juez en este sencillo asunto, en el cual el parecer del Fiscal ha cambiado tan fundamentalmente, pero conociendo las constancias del proceso, y los antecedentes del caso, no resistimos a creer que se someta a la última postura adoptada por el referido funcionario sin que hubiere ningún motivo que pueda explicarse legalmente.

Mientras tanto, estaremos atento a lo que ocurra, a fin de que el despojo a una pobre mujer, desprovista de toda clase de influencia, no se consume en silencio. Entendemos con ello que hacemos una obra de bien. Tenemos noticias de que un profesional se presentará como parte querellante en defensa de los derechos de la señora Curcueta. Sería conveniente y nunca tan indispensable como ahora en que todo hace suponer que gracias a las cavilaciones de un Fiscal, la pobre mujer corre el riesgo de no recuperar su dinero.

Debe prorrogarse el pago de los boletos de marcas y señales

El 31 de Julio ppdo. ha vencido el plazo para el pago del derecho de renovación de los boletos de marcas y señales y debido a causas de diverso orden muchos son los que todavía no han cumplido con ese requisito, por lo cual no pueden realizar las transacciones que exigen la presentación del documento de referencia a las autoridades para que éstas puedan legalizar el acto.

Naturalmente que esta situación trae aparejados una serie de inconvenientes no sólo para los que se colocaron en ella, sino también para la vida normal de los negocios, por lo cual debe ella ser contemplada por el gobierno con un criterio de buena administración, que no siempre significa el aferrarse, sin consideración alguna, a la letra legal.

Debe por otro lado tenerse en cuenta que muchos de los que han quedado rezagados en el pago de los boletos de marcas y señales no han estado informados de la fecha en que vencía el plazo para el pago de la tasa correspondiente y sólo se enteran de ello cuando tienen necesidad de legalizar alguna transacción de hacienda. En la campaña estos casos son muy frecuentes.

Creemos que el gobierno demostraría buen criterio prorrogando el plazo para el pago del derecho en cuestión, hasta el 31 de Diciembre, por ejemplo, dando así a todos los afectados un término prudencial para que se pongan al día.

Como la ley dice que pasado el 31 de Julio, el derecho de marcas y señales debe cobrarse con multa, se objeta que solo la legislatura tiene atribuciones para prorrogar el plazo para el pago sin multa, o en su defecto el ejecutivo cuando aquella está en receso. Y como la legislatura no está en receso, se dice, no hay quien pueda contemplar la situación creada.

Sin embargo no es exacto que la legislatura no está en receso. Lo está, de hecho, indudablemente y la prueba de que el ejecutivo la considera así la da el mismo al nombrar funcionarios que no estando la legislatura en receso necesitarían acuerdo, el contador general de la provincia, por ejemplo.

En Rams la escuela funciona en un rancho antigiénico

Llamamos la atención del público, y muy especialmente de las autoridades educacionales, sobre una información que publicamos en la sección correspondiente de esta misma edición, procedente del pueblo Esteban Rams.

Se consigna en ella el estado calamitoso en que se encuentra el local destinado a la escuela fiscal.

La responsabilidad de esta situación corresponde sin duda a las autoridades, pero las actuales están en el deber de poner de su parte la preocupación necesaria a fin de que cuanto antes sea subsanada una deficiencia que habla tan poco en favor de la administración escolar en la provincia.

La misma información que nos mueve a escribir estas líneas agrega que está por terminarse el edificio para la escuela construido por la Comisión del Empréstito, de modo que si se procede con la premura que el caso requiere, muy pronto aquélla puede trasladarse al nuevo local y ponerse en condiciones de recibir a todos los niños en edad escolar que haya en el pueblo de Rams.

MAL SISTEMA DE PROPAGANDA

La superficie lisa y limpia del asfaltado, que se ofrece a la comodidad de carruajes y peatones con tentación de hermosa plata plana, ha originado un procedimiento de propaganda indudablemente eficaz para sus fines, pero en realidad perjudicial para la estética de las calles.

Nos referimos a esos letreros que se pintan sobre el asfalto, con gruesas letras de cal u otra materia blanca, cuando no de otros tonos más chocantes a la vista.

Estos letreros aparecen también, de vez en cuando, en las veredas y en los caminos de las plazas.

Es indudable que el sistema constituye un atentado contra la estética. Las tales leyendas ensucian el asfalto y quedan sobre él durante muchos días hasta que los encargados de la limpieza pública los hacen desaparecer a fuerza de agua y de cepillo.

SESIONARA HOY EL CONCEJO DELIBERANTE

Para esta noche a las 21 horas han sido citados a fin de celebrar sesión los miembros del Concejo Deliberante de esta ciudad.

En la orden del día figuran para ser tratados varios asuntos de importancia, entre ellos nuevos proyectos y mensajes del Departamento Ejecutivo.

ESCUELA DE MECANICOS DE RAFAELA

RESOLUCION SIN EFECTO

A pedido de la Inspección de Escuelas Normales y Especiales, el Ministerio de I. Pública ha resuelto anteayer dejar sin efecto la resolución de fecha 13 de octubre de 1924, sobre industrialización del trabajo, en la escuela de Mecánicos Agrícolas de Rafaela, y al mismo tiempo se modifican los artículos 45, 53 y 55 del citado establecimiento, los cuales quedan en la siguiente forma:

"Art. 45. — a) Los alumnos serán clasificados como obreros de cuatro categorías:

Los de primera categoría ganarán veinte centavos por hora; los de segunda quince, los de tercera diez y los de cuarta categoría, nada.

Y de acuerdo a estos jornales se cargarán las horas de trabajo que se efectúen.

Art. 53 — Trimestralmente se hará un balance general de los trabajos efectuados para el público, a fin de acreditar los haberes de los alumnos.

"Art. 55 — El total de las utilidades líquidas, será invertido directamente por la dirección en el mejoramiento general de la escuela, con cargo de rendición de cuentas, siempre que este porcentaje no exceda de 500 pesos mensuales; y en caso de exceder de dicha suma el director deberá recabar autorización del Ministerio para la inversión de esos fondos.

Suprímense, del mismo reglamento, los artículos 50, 51 y 52."

LA LABOR DEL DEPARTAMENTO DE VIALIDAD

Todavía no ha podido entrar en lo que podríamos llamar, verdaderas funciones, el Departamento de Vialidad de la provincia.

El nuevo director de esta dependencia, señor Lomello, con quien hemos tenido oportunidad de conversar repetidas veces, nos ha manifestado que las anteriores autoridades han dejado la oficina y los materiales en tan malas condiciones, que ha sido hasta ahora imposible poder iniciar ninguna clase de trabajo.

Las primeras jiras realizadas al interior de la provincia con el único automóvil que quedó en condiciones de poder moverse, han evidenciado el mal estado de todas las obras y herramientas, por lo que se hace imprescindiblemente necesario la compra de varios automóviles, tractores, arados y otros materiales.

Una vez adquiridos éstos, — nos dijo el señor Lomello — recién podré suministrar a la prensa algunas informaciones sobre mi labor en este departamento. Mientras tanto, esperaremos que el P. Ejecutivo, el cual está compenetrado de todas estas necesidades, me acuerde lo necesario para la adquisición de los materiales que he mencionado y sin los cuales es imposible comenzar a trabajar de lleno.

LOS PASOS A NIVEL DEL F. C. SANTA FE

La Dirección de Obras Públicas Municipal aprobó días pasados el plano de cruce en el paso a nivel de la calle San Martín, línea a Rosario, del F. C. Santa Fe, el cual puesto en práctica con algunas modificaciones, habrá de permitir que desaparezca ese adefecio en pleno centro de la ciudad.

Esta resolución nos ha sugerido la necesidad de pedir a la mencionada compañía ferrocarrilera la presentación de planos idénticos que permitan en un plazo mas o menos breve, modificar el feo aspecto que ofrecen los pasos a nivel existentes en Boulevard y 25 de Mayo y San Jerónimo y Mariano Comas, por ejemplo, los cuales, por su ubicación y demás características, están en contraste con la campaña de mejoramiento edilicio que realizan los habitantes y las autoridades comunales de Santa Fe.

LO QUE HAY DE VERDAD EN LA HISTORIA DE TUTANKAMEN







A izquierda y a la derecha: El Rey Tutankamen y la apertura pública de su tumba. En el centro: La barca en la cual el rey egipcio debía irse remando al sol

El descubrimiento de la tumba del faraón Tutankamen por el egiptólogo inglés Howard Carter, bajo los auspicios del conde de Carnarvon es el último y resonante éxito de estos estudiosos sobre Egipto, comenzados hace poco más de un siglo.

En el nuevo Imperio del Egipto, o sea en los tiempos de Tutankamen, los faraones que tenían su corte en Tebas eligieron como cementerio o necrópolis el llamado Valle de los Reyes, que se encuentra al oeste del sitio en que se alzó Tebas y a la otra orilla del Nilo. En este lugar es donde Carter tuvo la singular fortuna de dar con la tumba de Tutankamen.

Tutankamen

La historia de Egipto, en su parte floreciente, puede dividirse en tres grandes épocas: el Antiguo Imperio, que dura del año 3300 antes de Jesucristo, próximamente, hasta el 2350; el imperio medio, que principia después de un período de anarquía, hacia el año 2000 y termina por el 1580, y, finalmente, el Nuevo Imperio que se desenvuelve entre los años 1580 y 1030 antes de Jesucristo. Pues bien: Tutankamen es el penúltimo faraón de la dinastía XVIII, con la cual principia el Nuevo Imperio. Esta dinastía es la más gloriosa historia egipcia.

Los primeros trabajos

Los trabajos que condujeron al hallazgo de la célebre tumba comenzaron hacia 1917. El conde de Carnarvon, llevado a Egipto por su salud quebrantada, se aficionó a las excavaciones, y para dirigirlas contaba con la pericia y la ciencia de Mr. Carter, inspector de las antigüedades de Egipto.

El Valle de los Reyes había sido ya muy explorado, y parecía que no quedaba nada por descubrir. Pero Mr. Carter fijó su atención en una parte del Valle que no había sido removida. Sobre estos terrenos intactos habían ido acumulándose los escombros de las excavaciones de las tumbas vecinas. Durante seis años avanzaron los trabajos de apartar y de abrir trincheras en el terreno antiguo. El esfuerzo que se realizaba era verdaderamente titánico: sólo de escombros fué preciso remover 200.000 toneladas.

En Octubre de 1922 regresó Carter al lugar de las excavaciones para principiar la nueva campaña de aquel invierno. Se reanudaron los trabajos, y en uno de los primeros días de Septiembre los obreros pusieron al descubierto un escalón. Siguieron cavando, y sucesivamente fueron descubriéndose más escalones, hasta encontrarse con una puerta tapiada.

Sobre el hierro que cubría esta puerta se distinguieron fácilmente los sellos del faraón Tutankamen. Esto era señal segura de haber encontrado la tumba del faraón.

El descubrimiento de la tumba

Detrás de la puerta tapiada y sellada se abría un paso completamente relleno de piedra y cascote. Derribada la primera puerta, apareció la puerta de las cámaras funerarias. Para ver lo que había dentro se abrió un pequeño agujero, y por si acaso se desprendían gases peligrosos, se aproximó una bujía por el agujero. Visto que no había peligro alguno, Carter pudo ver por primera vez el interior de la antecámara y los objetos maravillosos que estaban guardados en ella desde hace treinta y cuatro siglos.

En Noviembre de 1924, Mr. Howard Carter dió dos conferencias en la Residencia sobre los primeros trabajos realizados en la tumba de Tutankamen y de sus contenidos, indicando hasta dónde habían llegado sus exploraciones, o sea hasta el gran sarcófago de cuarzo, relatando cómo se apartaron las envolturas y mortajas para poner al descubierto el ataúd exterior del rey. Mostrando entonces por medio de proyecciones la escalera de entrada; el pasaje subterráneo y sus tesoros; la cámara mortuoria con sus doradas arcas resguardando el magnífico sarcófago, donde estaba contenido el ataúd exterior, cubierto de oro, afectando la forma de una estatua yacente del joven rey.

CONGRESO UNIVERSITARIO DE MUJERES

Los congresos están a la orden del día. Se reunen en todas partes con cualquier motivo y para tratar toda clase de cuestiones algunas que parecerían triviales y cuya solución a primera vista podría lograrse sin necesidad de grandes deliberaciones otras cuyo estudio no puede ser abordado a fondo por estas reuniones, donde priman los caracteres mundanos por sobre los de la investigación. Quienes forman parte en estos congresos, representan en general mejor papel cuando más habituados están a concurrir a fiestas sociales y no cuando llevan una más completa información sobre los temas que en la superficie aparecen como razón de la convocatoria.

En cualquier actividad en que se actúe, casi no hay quién no haya tenido que ver algo con algún congreso, y difícilmente pueda encontrarse quien sea capaz de explicar satisfactoriamente el significado de una de éstas reuniones. A todas ellas se les pueden hacer muy serias objeciones desde un punto de vista práctico no obstante lo cual cada día se convocan nuevos congresos y se adhieren a estas modalidades deliberativas nuevos grupos sociales, muchas veces caprichosamente constituidos. Diríase que existe una verdadera sugestión colectiva por los congresos.

No nos parece a pesar de todo que esta clase de reuniones merezca ser censurada con acritud. Al contrario cuando su defecto más aparente es el de ser inofensivas, creemos que nadie con justicia podría condenarlas.

Obedeciendo a la sugestión señalada, las mujeres universitarias se reunirán dentro de poco en congreso en España. Asistirán a esta reunión universitarias de Europa y de América. Todavía la información no ha consignado el programa de éste congreso, pero ello poco importa. El programa no puede interesar mayormente, cuando hay el propósito de convocar a una reunión de esta naturaleza: ya encontrarán las mujeres universitarias problemas propios que justifiquen ante la opinión de los curiosos la que a primera vista podría parecer extraña convocatoria.

EL MAL TIEMPO MALOGRO LAS FIESTAS DE AYER

La tormenta desencadenada en las primeras horas de la mañana de ayer, malogró en parte el desarrollo del programa de actos que había sido confeccionado, conmemorando el centenario de la firma de paz entre nuestro país y el Brasil.

ADHERENCIAS DE LAPA

Algunos órganos que militan en la oposición han anunciado que el señor Gobernador de la Provincia hará en breve un nuevo viaje a la ciudad de Buenos Aires con el propósito de manifestar allí al Jefe del partido que pertenece, que no se halla en condiciones de cumplir con la promesa que formulara en su visita anterior. Y algunos diarios que militan en el oficialismo niegan veracidad a tales noticias, asegurando que el señor Gobernador de la Provincia se halla perfectamente capacitado para resolver por sí solo la crisis ministerial por que atraviesa el gobierno de la provincia, sin necesidad de consejos o influencias y sin necesidad tampoco, de viajes que pudieran resultar onerosos.

Nosotros, favorecidos por nuestra independencia, cómoda posición de espectadores que hemos elegido y mantendremos, nos inclinamos a dudar de un nuevo viaje del señor Gobernador de la Provincia. Sería sencillamente doloroso comprobar con ese hecho una falta total de energía o decisión en el Dr. Gómez Cello. Doloroso porque siempre se le supuso un ciudadano íntegro y fiel a sus propias convicciones, incapaz de traicionarse traicionando sus creencias, o de engañarse disfrazando su criterio. Si el señor Gobernador de la Provincia peregrina una vez más hacia la Capital Federal, habrá de hacerlo sin duda por otros motivos. La cuestión del gabinete ya está resuelta. Lo que haga o deje de hacer el señor Gobernador será siempre secundario.

Por encima de lo que haga o deje de hacer, estará siempre, vigilante y avisor, el espíritu de lo que debió hacer. Y eso basta.

Mientras el señor Gobernador monologa a la manera de Hamlet en las noches turbias de su indecisión, el señor Ministro de Instrucción Pública y Fomento duerme un sueño tranquilo. No le turban ni pesadillas ni vanos sobresaltos. El señor Ministro de Instrucción Pública y Fomento parece haber hallado la fórmula exacta de la comodidad imperturbable. Es un ministro indiferente a todo; insensible a todo; un perfecto e ideal "je m' futiste".

El comentario y la crítica resbalan por su epidermis y no le alcanzan. El gesto abatido del señor Gobernador que trata en vano de simplificar sus compromisos y de resolver su situación, no le inquieta. Por el contrario, parece sentirse estimulado por la angustia del doctor Gómez Cello y se adhiere con mayor intensidad al Ministerio, deseoso de prestarle desde allí toda la ayuda posible al señor Gobernador.

A pesar de todo, es posible que el señor Gobernador de la Provincia vaya a Buenos Aires o continúe vacilando en Santa Fe. Lamentaremos sinceramente que ocurra tal cosa. Demostraría esto que la tenacidad adherente, virtud de lapa que el francés Huysman despreciaba en un personaje de una de sus novelas, podrá, ejercida por uno o dos señores ministros, atar de manos al señor Gobernador de la Provincia reduciéndole a una impotencia peligrosa para su propio gobierno.

LOS SERVICIOS DEL F. C. S. F.

Forma arbitraria e ilegal en que se expenden los boletos de ida y vuelta

Sin duda alguna, la nunca y bien ponderada empresa del F. C. S. F., pese a las protestas de sus bondades proclamadas por sus directores, ha resultado sernos una mina inagotable de valores... negativos, y fuente futura de nuestras "divagaciones", al decir de aquellos señores...

Un comedido que bien pudiera ser uno de los tantos "négres argentins" (el calificativo es propiedad del señor director), se ha encargado de revelarnos otros de los tantos descubrimientos, que son dables advertir a diario en los manejos de la empresa.

Según nuestro informante, que con una prevención digna de toda alabanza se trasladara a Santo Tomé para de dicha localidad tomar el tren con rumbo a determinado punto — pues no se atrevió a hacer la travesía del célebre "puente provisorio" —, al solicitar boleto de "ida y vuelta", se le informó que dicha oficina no estaba "habilitada" para expedirlo en esas condiciones.

De sorpresa en sorpresa, se enteró, asimismo, de que podría expedírsele el pasaje en la forma solicitada "como desde la estación Sta. Fe", y desde luego, abonando el precio establecido para los expedidos desde aquélla...

El hecho toda una incongruencia con visos de extorsión ha de ofrecer al público una prueba más para apreciar el espíritu arbitrario e irritante de que hace gala la empresa en la distribución de sus servicios.

La equidad, la justicia y la ley, que pudieran invocarse para exigir con justo título una mayor consideración de parte de aquélla para con el público resulta en la práctica una infantil utopía, en presencia de la sordera espiritual y de la indiferencia con que los señores directores acogen los reclamos que se les formulan.

Esa sordera y esa indiferencia que no son otra cosa que una falta de respeto a la ley y a los habitantes de toda la Provincia, que no tienen la culpa de soportarlas, deben terminar ya, y ello ha de ocurrir a buen seguro, pese a las influencias e intereses creados que puedan mediar en contrario.

Días vendrán en que "les négres argentins", harán conocer a los directores del F. C. S. Fe., lo que puede su acción tesonera inspirada como está, en un deseo legítimo de reivindicar la consideración y el respeto que aquéllos han desterrado de sus prácticas...

EL NEGOCIO INTERNACIONAL DE LOS ESTUPEFACIENTES

Nuestra información telegráfica de ayer, consigna la noticia de un importante cargamento de opio confiscado en Honduras. Más de media tonelada de ese producto había sido introducido de contrabando, para ser despachado luego por vía terrestre hacia distintos países.

El caso es realmente impresionante. Con quinientos kilogramos de opio sobra para adormecer a los pocos millones de habitantes que pueblan las enormes extensiones de Sud América, si se tiene en cuenta que este estupefaciente, en un solo de sus gramos, contiene principios activos extraordinarios. Pero salgamos del campo de la hipérbole y vayamos al terreno de la realidad inquietante que descubre el suceso que nos ocupa.

El comercio internacional del opio, drogas y afines, adquiere cada día mayores proporciones, pese a los esfuerzos de los gobiernos y a las deliberaciones ideales e inútiles de los varios congresos reunidos con el fin de combatir ese peligro social universalizado. Esa media tonelada de "summun" de amapola, dice elocuentemente del consumo considerable de estupefacientes en América. Y si se considera que en nuestros países, por razón de su juventud, el vicio no se halla tan extendido, es de imaginar lo que ocurrirá al respecto en las naciones del viejo mundo.

EL PAGO A LOS MAESTROS

Hoy deberá entregar el gobierno al Consejo de Educación la suma de $ 300.000, a cuenta de la asignación provincial por el mes de Agosto.

Con estos fondos la repartición escolar procederá de inmediato a liquidar los sueldos por Julio a los maestros de las secciones quinta, sexta, séptima, octava, novena y décima.

EL NUEVO EDIFICIO PARA LA CORRECCIONAL DE MUJERES

La empresa Saccone Hnos. de Rosario ha anunciado que para principios del mes de Septiembre próximo habrá dado fin a la construcción del edificio construído con fondos del Directorio del Empréstito en la esquina de las calles San Jerónimo y Uruguay, con destino a la Cárcel Correccional de Mujeres.

Según tenemos entendido, inmediatamente las autoridades del Empréstito harán entrega de este hermoso edificio al gobierno provincial, a fin de que cuanto antes puedan ser trasladadas y alojadas convenientemente las numerosas procesadas y menores que de un largo tiempo a esta parte se vienen quejando por las molestias e incomodidades que ofrece el viejo local donde se hallan recluídas.

CIRCULO DE OBREROS "JOSE MANUEL ESTRADA"

El sábado último verificóse la anunciada Asamblea General Ordinaria en el Círculo de Obreros "José Manuel Estrada", con asistencia de 71 asociados.

Dióse lectura a la memoria anual, la que motivó prolongados aplausos a la labor realizada por la Comisión Directiva.

Aprobado el balance general correspondiente al ejercicio 1927-28, la Asamblea púsose de pie, por indicación del señor Juan N. Noriega, en homenaje del consocio fallecido D. Pascual Centurel.

Una vez proclamados los electos el 12 del corriente, el señor Waldino C. Suárez, en una vibrante improvisación, dá por inaugurada la Biblioteca Popular "José Manuel Estrada. Al terminar sirvióse a la numerosa concurrencia un exquisito lunch.

UNA IDEA FECUNDA PARA EL PORVENIR DE LA EDUCACION

PADRES Y MAESTROS

Después de haber iniciado la Asociación del Magisterio de Santa Fe una labor de propaganda tendiente a producir un acercamiento de padres y maestros, creemos necesario resumir el pensamiento que nos guía y que más que una opinión individual representa la ideología que se expresa en las reuniones dominicales de padres por los delegados de nuestra asociación. De esa manera nos adelantamos a rectificar versiones inexactas y juicios demasiado precipitados.

Son dos los aspectos que debemos considerar:

1o. — El que se refiere a la educación escolar, muy frecuentemente anulada a causa de la escasa o nula cooperación de los padres.

2o. — El que se refiere a las pocas posibilidades que han tenido los padres hasta aquí para cooperar con los maestros en el desarrollo de la educación de sus hijos.

Nosotros pretendemos dar un paso para la solución de esas deficiencias, o al menos apuntar el camino para su solución.

Pero ante todo necesitamos modificar el concepto tradicional que abriga el gran público sobre la escuela y borrar el abismo que la separa del pueblo.

Los maestros dependen económicamente del Estado, pero no se deben más que al pueblo en que viven, cuya juventud aspiran a instruir y a educar a fin de desarrollar todas sus capacidades y hacerla más útil a sí misma y a la comunidad.

Nosotros, como maestros, tenemos la grave responsabilidad de contribuir de un modo importantísimo a la preparación del porvenir; podemos decir sin vanagloria que el porvenir está en nuestras manos y que de nuestra labor depende, más que de nadie, lo que será mañana la juventud de hoy. La responsabilidad es demasiado grande para que podamos compartirla solos. Necesitamos apoyarnos en quienes están naturalmente interesados en el futuro del material humano que se nos entrega en la escuela en la edad más propicia a recibir las influencias del ambiente. Necesitamos apoyarnos en los padres.

Hay que suponer que todo padre y toda madre no son indiferentes a la suerte de sus hijos en la escuela, que desean saber cómo se les enseña, qué se les enseña y cuál es la norma general de la educación que reciben. No pueden sentir gran cariño por sus hijos los padres que no se interesan por su educación.

Pero interesarse por la educación de los hijos no es enviarlos a la escuela solamente.

La escuela puede ser buena y puede ser mala; en la escuela puede enseñarse lo que no conviene al desarrollo mental del niño y lo que lo detiene; en la escuela puede hallarse un foco de desarrollo de las facultades de la infancia o un centro de embrutecimiento, ya sea por deficiencias del personal docente o por el sistema de enseñanza.

La pedagogía no es una ciencia que haya llegado a la categoría de una ciencia exacta; no tiene dogmas intangibles; no tiene verdades definitivas.

Además un error en pedagogía puede ser infinitamente más funesto para el progreso humano que un error en matemáticas o en química y por otra parte se sabe, y los maestros lo sabemos mejor que nadie que la educación y la enseñanza no están siempre pedagógicamente orientadas y que intervienen en su orientación factores e intereses muy distintos. Unas veces hay en los planes de enseñanza buena voluntad, pero insuficiente comprensión; otras hay cálculos políticos partidistas. Eso en los mismos planes de enseñanza. Si habláramos del gobierno de la enseñanza, constataríamos que los intereses pedagógicos pesan muy poco por lo regular en él.

Los maestros, que lo somos por algo más que por el sueldo mensual, queremos tener una garantía de que la instrucción y la educación se basarán siempre en conceptos pedagógicos sanos y para eso apelamos al apoyo, a la cooperación y a la entente de los padres.

Por lo demás, una armonía del hogar y de la escuela no podría sino ser una condición insuperable de la eficacia de los esfuerzos del maestro. Es triste constatar todos los días que lo hecho en la escuela suele ser deshecho en el hogar por la incomprensión de los padres.

No hace falta citar ejemplos, porque se trata de una comprobación que hace de inmediato todo el personal docente por poca perspicacia que tenga. Los padres lo deben reconocer así también.

Una cooperación estrecha y continua de padres y maestros fortificaría en cada caso lo bueno del hogar y de la escuela, y subsanaría, con un poco de buena voluntad, de amor a la infancia y de buen criterio, los defectos de la escuela y del hogar.

Forma parte de nuestra propaganda la constitución en cada barrio de asociaciones de padres y maestros, que en nuestra manera de ver sería el órgano más apropiado para el control de la enseñanza y para la orientación de la misma, al mismo tiempo que el lazo de unión que falta y que nosotros estimamos importantísimo e ineludible entre la escuela y el pueblo.

Hay de parte de los padres un poco de pereza y de dejadez cuando nos entregan sus hijos sin pedirnos directamente ninguna garantía de que haremos de ellos seres útiles a sí mismos y al ambiente social en que han de vivir y actuar mañana. Y de parte de los maestros no hubo siempre la necesaria dedicación profesional y vocacional, porque son raros y muy defectuosos los intentos hechos para tener en torno a cada escuela el interés vivo de la población.

Los proyectados comités o asociaciones de padres y maestros podrían convertirse en un verdadero foco de cultura popular y en la mejor garantía de la bondad y la eficacia de la escuela. Los padres tienen el deber natural de seguir en todas sus fases el desarrollo de la educación de sus hijos y de tomar toda la participación posible en ella; pero el deber, sin el derecho, es decir sin la posibilidad de realizarlo, no es nada. Nosotros queremos que el pueblo tenga en las asociaciones de padres y maestros la posibilidad, o sea el derecho de decir su palabra y a co-determinar cual ha de ser la suerte de la infancia en las escuelas.

Los maestros estarán en esas asociaciones con su preparación profesional y su vocación pedagógica; los padres acudirán con su amor y su interés por la suerte de sus hijos. Una unión más fecunda no sería imaginable.

Resumimos, pues, que, tanto desde el punto de vista pedagógico como desde el punto de vista de los intereses de padres y maestros, la necesidad de crear un lazo de unión entre la escuela y el pueblo, nos impone con urgencia una respuesta adecuada...

¿Y cuál sería la misión de las propiciadas asociaciones de padres y maestros?

Examinar y discutir todas las medidas relativas al gobierno de la enseñanza, conocer y estudiar los planes de estudio en vigencia, etc., etc. para propender a su mayor eficacia si se reconoce su bondad o para pedir su anulación o reforma si se les encuentran defectos.

Atender y resolver las quejas de los padres de los alumnos o de los maestros.

Propiciar mejoras del material de la enseñanza, de la escuela; trabajar por el progreso educacional del barrio, por la ampliación de los estudios donde se haga sentir esa necesidad, etc., etc.

Fortificar el espíritu de solidaridad y de comunidad en la población en lo referente a la educación de la infancia, porque todos, ricos y pobres, nacionales y extranjeros tienen el mismo interés en que sea provechosa y no nociva la concurrencia de la infancia a la escuela; todos quieren tener buenos maestros, buenas escuelas, buenos materiales de enseñanza, etc.

Pero no vale la pena detenernos a detallar todos los puntos en que las asociaciones de padres y maestros deberían intervenir. En la práctica se observará cuán grande es el campo de acción de esas instituciones.

Que cada cual contribuya a su creación, a su difusión y a su arraigo y la escuela será instrumento de progreso y de cultura, en medio de un pueblo vivamente interesado por su prosperidad.

Julia GARCIA

LA CRISIS MINISTERIAL

Ayer por la mañana hubo una nueva conferencia

Ayer por la mañana, a pesar de la fiesta, el gobernador de la provincia doctor Gómez Cello, interesado por la solución de la presente crisis ministerial, celebró una nueva conferencia con sus ministros Herrera y De Anquín.

La conversación, que duró largo rato, giró según nuestros informes, acerca de la presente situación, no habiéndose llegado a ningún acuerdo.

Es muy probable que el Dr. Gómez Cello realice en breve un nuevo viaje a la Capital Federal.

ORTEGA Y GASSET EN LA ARGENTINA

Se encuentra en Buenos Aires por segunda vez el gran escritor y conocido filósofo don José Ortega y Gasset, brillante figura de las letras españolas.

Viene a la Argentina con una misión de divulgación cultural. Dará una serie de conferencias, cuyo anuncio ha provocado lógico interés y expectativa en los círculos intelectuales porteños. Ortega y Gasset sabe decir, con belleza y profundidad, muchas cosas. Puede enseñar. No son pocos los que le reconocen como maestro, dentro y fuera de su patria. Entre nosotros, mucha gente lo sigue a través de sus libros y de sus frecuentes colaboraciones en diarios y revistas del país. De modo que su palabra tiene asegurado numerosos auditorios.

Pero no era esto lo que deseábamos destacar al escribir esta nota. Teníamos el propósito de señalar la oportunidad que se ofrece a las instituciones de cultura local para traer a esta ciudad al señor Ortega y Gasset.

Es necesario que se sacuda la apatía acostumbrada y se realicen las gestiones necesarias a fin de que el escritor español dé algunas de sus conferencias en Santa Fe.

CONMEMORACION DE LA PAZ CON EL BRASIL

Debido al mal tiempo no pudo llevarse a cabo el programa de festejos preparado para el día de ayer en esta capital, con motivo del centenario de la firma del tratado de paz con el Brasil.

Por la causa anotada no se efectuó el desfile ni otros actos populares, que han sido postergados para el 25 de septiembre próximo.

A la salida del sol fueron izadas las banderas argentina, uruguaya y brasileña, en la Casa de Gobierno.

Al acto del cine escolar de la Escuela Sarmiento concurrió crecida cantidad de público. Hicieron acto de presencia el gobernador de la Provincia, doctor Gómez Cello y los ministros de Gobierno y de Instrucción Pública. Se realizaron con todo éxito los distintos números del programa publicado oportunamente en este diario.

A las 18 horas, fueron arriadas las banderas de la Casa de Gobierno que estuvo durante toda la noche iluminada, lo mismo que los otros edificios públicos y los de algunas instituciones particulares.

La comisión pro festejos envió al presidente del Brasil el telegrama que publicamos en otro lugar de esta edición.

La función de gala realizada anoche en el Teatro Municipal, que cerró el programa de festejos, resultó lucida, habiendo concurrido a ella el gobernador de la Provincia, los Ministros, el edecán de la gobernación, el presidente del Concejo Deliberante y otras altas autoridades. La sala se vió además concurrida por numerosas familias conocidas.

—(O)—

LAS CONFERENCIAS DE LA ASOCIACION DEL MAGISTERIO

Continuando la iniciativa propiciada hace poco por la Asociación del Magisterio, pro acercamiento de la escuela y el pueblo, la institución de referencia realizó anteayer una conferencia en la escuela J. M. Drago, del barrio Sargento Cabral.

El acto, que tuvo lugar a las 10 horas, se vió concurrido por numerosos padres de alumnos, los cuales escucharon con especial interés la palabra de los varios maestros que disertaron.

Desperfectos sufridos por la Usina Municipal

SERAN REPARADOS PRONTAMENTE

En la mañana de ayer se produjo una interrupción en los servicios de alumbrado y fuerza motriz de la usina municipal. Ello se debió a una fuerte descarga eléctrica, proveniente de un rayo que cayó sobre la chimenea del establecimiento, descarga que produjo algunos desperfectos de consideración.

La suspensión de los servicios hubo de producirse debido a la necesidad de adoptar medidas precaucionales a objeto de evitar mayores consecuencias, que podía ocasionar el fuerte temporal reinante.

La dirección de la usina ha resuelto solicitar a las autoridades municipales la autorización necesaria para reparar los desperfectos de referencia, lo que se realizará con la urgencia que el caso requiere.

TELEGRAMA AL PRESIDENTE DEL BRASIL

Fué despachado ayer el siguiente telegrama, cuyo texto y firma explican su origen y finalidad:

Exmo. Señor Presidente de los Estados Unidos del Brasil: Río de Janeiro.

La Comisión Organizadora pro celebración Centenario tratado de paz con Brasil, interpretando sentimiento nacional saluda a V. E. en el día secular de la paz, y por su intermedio al pueblo brasileño. Esta ciudad, cuna de aquella Convención que ratificó ese pacto de unión, participa de las mismas aspiraciones de V. E. tendientes a la consolidación de la paz Sudamericana.

Firmado: F. González Zimmermann, presidente; Clementino S. Paredes y Justo Debrza, secretarios.

HA REGRESADO EL MINISTRO DE GOBIERNO

Regresó ayer de Rafaela el Ministro de Gobierno, doctor Ireneo De Anquín, acompañado de su familia.

Por la mañana conferenció con el gobernador y el señor Herrera.

NUEVAMENTE EL JUEGO SE HA ENSEÑOREADO DE LA CIUDAD

Cuando creíamos que nuestra pasada campaña contra el juego había rendido ampliamente sus frutos, desterrando de nuestro medio esa desviación y relajamiento en las costumbres, la realidad se ha encargado de demostrarnos lo contrario.

Las peregrinas "casas de comercio", los establecimientos de nueva ruralia, y hasta algunas instituciones de carácter social, que tiempo atrás, se vieran obligadas a cancelar sus actividades a raíz de nuestra prédica y de la intervención ulterior de las autoridades policiales, han vuelto a reiniciarlas con mayor celo y diligencia, que antes.

La sensación de apertura moral que otrora invadiera y conturbara el espíritu de muchas familias, vuelve pues nuevamente a señalar sus trazos en cientos de hogares donde los efectos del juego repercuten con su más ingrata elocuencia, provocando más de un grave conflicto espiritual y económico.

La caravana de vividores y neófitos, que en horas en que el apogeo del juego había llegado a su límite máximo, retorna nuevamente para esos templos de decadencia y de vicio, con el empuje que dan las ansias largamente contenidas.

Grandes, chicos, hombres de aspecto venerable, mozalbetes engominados y hasta modestos trabajadores, todos, en una rivalidad que cabe de conceptuar de desdorosa, llegan hasta el tapete verde donde en una anulación completa de sus facultades, dan rienda suelta al instinto morboso que supone la obtención de un puñado de dinero sin mayor esfuerzo, a costa de la integridad de todo valor moral, y a despecho de la ley.

Unamuno, el recio luchador vasco, que tantos ejemplos de fortaleza espiritual ha ofrecido al mundo, descubriendo muchas llagas que corroen su organismo moral, refiriéndose a aquellos que hacen del juego el objeto de sus más fervientes dedicaciones, ha dicho: "es mil veces preferible ser ladrón que jugador, pues aquél siquiera expone su vida para la realización de sus planes, y en cambio el último, con una indiferencia y un despego de todas las condiciones que hasta el momento de acercarse al tapete le adornaran las va perdiendo a influjos de la pasión que ciega el espíritu y mata el cuerpo"...

Así, en una gradación descendente, van desapareciendo paulatinamente del jugador los hábitos de trabajo, la noción de sus propios valores, el respeto y hasta la vergüenza, al extremo de confundirlo con los desperdicios que arroja de su seno toda sociedad bien organizada.

¡Y pensar que con un poco de buena intención y de energía podría extirparse este aspecto ingrato que ofrece nuestra ciudad!

A los que por la ley y por la función que ejercitan les compete la obligación de velar por la tranquilidad y la armonía social, son a quienes hacemos un llamado, para que poniendo en juego las facultades que les son privativas, opongan una barrera a los avances de esa lacra social que pretende renovar sus actividades.

Por hoy basta.

EL SENADOR ANTILLE NOS HABLA DE SU PROYECTO DE LEGISLACION DE LA CAJA DE JUBILACIONES

Es un plan científico — dice — basado en cálculos actuariales, que asegura el equilibrio estable de la institución

Entre los medios propuestos para resolver la situación de la Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles, está el proyecto de ley del senador Armando Antille, presentado al cuerpo de que forma parte. Es un plan jurídico-científico, fruto de detenido estudio, en el que se aplican las leyes de la ciencia actuarial. A propósito del mismo hemos recogido algunas declaraciones de su autor:

—Más que una mera reforma de la organización actual de la Caja, nos dijo, mi proyecto es un régimen general, basado en cálculos matemáticos y actuariales precisos, para establecer el equilibrio de los ingresos y los beneficios que pueden acordarse y obtener la estabilidad de la institución, evitando el acrecentamiento del déficit proveniente del sistema en vigor, que alcanza sumas enormes.

LA CONTRIBUCION DEL ESTADO

—¿Cuáles son sus principios?

En primer término la reducción de las diferencias entre las entradas y los egresos por un mayor aporte de los empleados y una justa contribución del Estado, en su carácter patronal. Esta contribución es necesaria, pues no podría cargarse al empleado la totalidad de los recursos, con lo cual, al gravarse su sueldo excesivamente, se desvirtuarían los propósitos de protección que precisamente se persiguen. Luego he tenido en cuenta las razones que hacen más costosas las jubilaciones actuales, a saber: la falta de un límite de edad, la ausencia de un máximo de jubilación y el monto de la misma.

UN LIMITE DE EDAD

—¿Cómo se considera el factor edad?

—Reafirmando el concepto fundamental de la jubilación por la concesión del retiro solamente a los que por razones de su edad — o de otra causa de invalidez — tengan derecho a ese amparo. La jubilación concedida a un hombre joven y fuerte no sería un mal social y económico si fuera fruto del ahorro, es decir, beneficio creado con su esfuerzo; pero para ello habría que exigir a los empleados todos los recursos requeridos para el sostén de la Caja, sin la contribución del Estado. Desde el momento que se hace contribuir a éste, no es equitativo constituirlo en protector de sanos y válidos. De ahí que fije el límite de sesenta años para la jubilación ordinaria, no sin establecer salvedades equitativas. Los que ingresan en edad temprana (18 años) se verían obligados a trabajar más de 50 años (cincuenta y dos) y los que se inician a edad avanzada trabajarían sobre ese límite. Por eso mi proyecto estipula que por cada año que exceda de los treinta de servicios, se descontará uno a la edad de jubilación y que los que tengan más de sesenta años de edad podrán jubilarse tanto tiempo antes del mínimo de servicios cuanto exceda la edad el límite de sesenta.

JUBILACION VOLUNTARIA

—Para beneficiar a los que no quieran esperar la edad de la jubilación — agregó el senador Antille, implanto la jubilación voluntaria, y si bien el porcentaje que fijo es reducido, es lo que más puede darse, pues las reservas acumuladas por el afiliado antes de esa edad y antigüedad son muy bajas. Por lo demás, determino un máximo y un mínimo jubilatorios (120 y 1.500 pesos) para atender a la igualdad proporcional del retiro. Por lo demás, he transformado en vitalicio el beneficio de la pensión para la viuda, viudo inválido y padres del causante.

En fin — terminó — según manifesté al presentarlo al Senado, no es un proyecto que persiga, como en otras ocasiones se ha hecho, una modificación parcial de la ley, sino que tiende a la reforma de la legislación vigente; es substancialmente una transformación de la institución, basada en estudios actuariales que aseguran las previsiones que se han comprometido, de una manera estable y permanente.

Del diario "El Mundo", 27|828.

ES SATISFACTORIO EL ACTUAL ESTADO SANITARIO

Según los informes que hemos recogido en el Consejo G. de Higiene, es satisfactorio el estado sanitario que actualmente goza la población de nuestra provincia y especialmente esta capital.

Las diversas cuadrillas de que dispone la nombrada repartición se encuentran todas en los departamentos del Norte, realizando una intensa campaña de desratización, desinfección y vacunación antitífica y antivariólica.

UN PELIGRO PARA LOS PEATONES

En numerosos garages se observa que los coches son sacados a la calle con una rapidez excesiva, lo que pone en peligro la seguridad de los peatones que transitan las aceras sin mayores precauciones.

La Policía y la Municipalidad están en el deber de intervenir en el asunto, a fin de obligar a los dueños de las citadas garages a sacar afuera los automóviles, guardando un poco más de consideración a la vida de los transeuntes.

"EL GRAN DIA DE EUROPA"

Así, en esos términos, los románticos y los ilusos de la paz mundial, han denominado al día de ayer, en que se firmó en la capital de Francia, el pacto antiguerrero sabia e interesadamente confeccionado por el primer ministro estadounidense, Mr. Kellogg, y en el que estamparán sus firmas quince representantes de las mayores potencias de Europa.

Para nosotros, los pueblos latinoamericanos, a quienes ni siquiera se nos ha discernido el honor de considerarnos como elementos de positivo valor para intervenir en la contratación de dicho pacto, forzoso es que reconozcamos la justeza y precisión con que los hombres del viejo continente han sabido aplicar la denominación.

El egoísmo clásico de las grandes naciones, la complejidad de sus intereses, la irreductibilidad de sus posturas, y lo insoluble de sus viejos problemas, todo ello, se ha encargado de evidenciar una vez más ante el resto de la opinión del mundo entero la inconsistencia del esfuerzo que importa el contrato antiguerrero que ha quedado cumplido en la fecha, máxime si se considera la exclusión irritante de que han sido objeto los países de América Latina.

Al respecto, ha de resultar un vano empeño, todo cuanto Mr. Kellogg, tratando de disculparse con aquellos países, ha expresado a los representantes de la prensa, al manifestar que "sólo razones prácticas y de premura" han mediado en dicha exclusión, la que por otra parte no obstará para que en un futuro no lejano, los países ausentes, acepten y suscriban a su vez el pacto...

La promesa para los latinoamericanos, que aleccionados como están por una ingrata experiencia han aprendido a conocer el espíritu y la intención de los hombres de la Unión, ha servido esta vez para presumir el verdadero móvil de esa exclusión...

Mal que desee así ocultarlo el autor del pacto, es indudable que se ha querido con ello reafirmar la vitalidad de la "doctrina" Monroe, hoy desechada por la mayoría de las naciones que integran el continente latinoamericano, sobre cuya autoridad y aplicación se ha pronunciado categóricamente y con toda elocuencia, nuestro país, por intermedio del doctor Castillo en la Liga de las Naciones, y últimamente Costa Rica.

Que enhorabuena, hayan celebrado los europeos el día de ayer, pero que asimismo, no olviden la sana advertencia del doctor Cox y especialmente la del delegado del Perú, doctor Perez expresada en el Congreso de Charlottesville: "Cuidad de que las jóvenes naciones de América Latina, hoy pequeñas y amigas, no os sorprenda encontrarlas en el futuro, como poderosas enemigas"...

Toda una profesía, que el tiempo se encargará o no de confirmar...

—(o)—

PUEBLO DE PARIAS Y DE ESCLAVOS

Al hablar días pasados de la esclavitud y el infortunio de los indios del Chaco, nos hemos olvidado de otros pueblos de esclavos y de parias. Este pueblo lo constituyen los "mensú" del alto Paraná, los infelices obreros que agonizan de tristeza en los grandes feudos yerbateros.

Según informa el telégrafo, esa pobre gente se ha declarado en huelga en señal de protesta contra la tiranía y la explotación a que se les tiene sometidos.

Es decir que el esclavo de todos los tiempos intenta por primera vez romper sus cadenas y asomarse a la vida de la libertad. ¿Pero qué resultado podrá tener este gesto de rebeldía? El de siempre o el que es lógico que tenga, dada la absoluta ausencia de la protección oficial: el fracaso y las represalias consiguientes.

Los "mensú" están dejados de la mano de gobierno nacional. Son las bestias de trabajo que los negreros manejan a golpes de látigo, sin contraer con ellos ni siquiera la obligación de nutrirlos racionalmente. Igual que el aborigen chaqueño, el obrero de los yerbales carece de personería ante las leyes argentinas. ¿Qué éxito va a tener, pues, en estas rebeldías espasmódicas contra sus verdugos?

La huelga actual — como todas las que vengan después — terminará con el triunfo de los patrones y el sometimiento de los huelguistas. Si éstos no se someten, peor para ellos, porque, entonces, los que no hayan sucumbido de hambre, terminarán sus días en la espesura de un bosque, acribillado por el winchester de sus perseguidores.

¡Pobres "mensú"! Niños grandes que creen posible la reivindicación proletaria en los infiernos yerbateros.

—(o)—

BATIDAS A LAS CASAS DE MAL VIVIR

Con la cooperación de la policía, la inspección general de la municipalidad ha iniciado una enérgica campaña contra las casas de mal vivir existentes en nuestro municipio.

Ha dado comienzo esta medida contra dos de esas casas denunciadas por este diario, y que se hallaban instaladas en las calles San Martín 3087 y Belgrano 3157, cuyas moradoras han tenido que desocupar las viviendas a los continuos ataques de las mencionadas autoridades.

El inspector general de la comuna señor Isasurralde nos ha informado que esta medida de saneamiento no será abandonada hasta tanto no se hayan obtenido de ella positivos beneficios para la población honesta.

"CANCION DE AMOR CALCHAQUI"

Por RAFAEL JIJENA SANCHEZ

Me informan que el señor Jijena Sánchez ha publicado muchos versos de sabor indígena y que tiene en preparación un libro. Pero para juzgarlo yo, desde el punto de vista de la sensibilidad de mi espíritu y de mi concepción subjetiva del alma aborigen, me basta con "Canción de amor calchaquí", publicada últimamente en el EL ORDEN y que es la endecha más dulce y pura que ha surgido de la montaña para poner en el ambiente nativo un leve temblor musical de recuerdo y de emoción.

Oid la ternura humilde con que el bardo de la tradición calchaquí canta a la novia rústica:

Añurita ella,
la de mi querer;
ni la flor del aire
es como ella es!

Tiene un nombre dulce
como agua de lluvia:
Amancay, se llama,
le dicen la Susta.

Es fresca como una
tinaja de barro,
y humilde lo mismo
que una cruz de palo.

Achalay, los ojos,
Achalay, la boca,
Achalay el pelo
de mi novia coya!

Cuando sea su día,
tocando mi cuerno,
con mis seis llamitas
ganaré su cerro.

Cargaditas todas
con doce petacas
de albahaca y espliego
de cobre y de plata.

De flores del aire
y de lechiguana;
de queso y quesillo
de arrope y añapa.

Y a más el regalo
de mi tamboril;
de mi quena india,
de mi yaraví...

Y a todas las gentes
que salgan a verme
les iré diciendo
cómo es que me quiere.

Cómo es que la quiero,
cómo nos quisimos.
Que pronto andaremos
buscando padrinos.

Y una casa blanca
cerquita del río,
cerquita del cerro,
y lejos del ruido.

¡Se quiere una humildad más conmovedora para decir a la novia rústica y dulce lo que oculta avaramente el corazón! ¡Si esos versos de Jijena Sánchez semejan una plegaria infantil dicha quedamente en la penumbra de un rancho puneño, en la hora en que el coya arisco baja al trotecito la ladera y arranca a la quena doliente el último sollozo de la tarde!

Y ahora escuchad cómo vibra en la lira del tierno cantor la estrofa arrogante donde parece como si asomara, a través de los siglos, la fiera indómita de la raza extinta con un poco de la tristeza melancólica con que impregnó su alma la conquista implacable:



GIGENA SANCHEZ

Para que la miren
estos ojos fieles,
para que la toquen
estas manos fuertes.

Y para que lata
con su corazón
este pecho mío
con sangre del sol.

Es que la honda ternura que tiembla en la poesía de Jijena Sánchez no es la ternura mansa y dócil de una raza sin virilidad que aceptó la esclavitud porque su espíritu no supo rebelarse contra ella y que fué extinguiéndose silenciosamente sin un estremecimiento, sin una convulsión, sin un alarido, sin un grito, sin una imprecación. Es la ternura bravía y casta que tiene modulaciones de súplica ante la amada y acentos de tempestad ante los hombres. Es la inmensa ternura quichua que después de tantos años todavía sentimos palpitar entre los cerros, en la armonía dolorosa del herquencho o en el trémulo fragor de los torrentes.

Muchos hijos del norte han intentado traducir en estrofas [illegible] el alma calchaquí, y algunos lo han conseguido. Pero estoy seguro de que nadie, en ningún tiempo, lo ha hecho con la justeza y la suave y enternecedora musicalidad con que lo hace el poeta tucumano.

Jijena Sánchez vuelca en sus versos, "con el frescor de una tinaja de barro" y "la humildad de una cruz de palo", todas las dulzuras sentimentales y las bellezas recónditas de la tradición racial. En ellos se siente y se palpa una como vibración triunfal del [illegible], con todos sus dolores, sus alegrías y sus penas; con sus [illegible] sombrías y sus radiantes [illegible] luminosas.

Yo he sentido una profunda emoción al leer la poesía de Jijena Sánchez, como si en esas estrofas delicadas y humildes resonara el último lamento, la última queja, el último alarido angustioso del pueblo proscripto, y como si en cada verso estuviera incrustada la última lágrima desolada de las "ñustas" románticas cuyo idilio truncó la civilización e inmortalizó la muerte.

Santa Fe, Agosto de 1928.

DOMINGO BONIFAI

LA SOLUCION DE UN PLEITO

Oportunamente señalamos la necesidad en que se veía colocado el gobierno cordobés de rectificar los primeros pasos de una política poco serena, fundada en exigencias partidarias, que no siempre se avienen con la obra gubernativa.

El proyecto aprobado por la legislatura de aquella provincia declarando caducas las autoridades municipales en casi la mitad de las comunas, era a todas luces atentatorio a la autonomía de los municipios y no podía dejar de provocar resistencia aun dentro del mismo partido gobernante.

Así el ejecutivo no promulgó la ley y envió en cambio un nuevo proyecto reglamentando el derecho de revocatoria que la constitución de Córdoba acuerda a los vecindarios de los municipios. Este derecho tiene limitaciones en la misma constitución que establece las condiciones en que debe ejercitarse, de modo que el proyecto del ejecutivo, manteniéndose dentro de los límites constitucionales no afecta en nada al régimen municipal, al que por el contrario tiende a hacer más efectivo.

En esta forma ha quedado satisfactoriamente solucionado el pleito que se perfilaba entre la legislatura y el ejecutivo de Córdoba, sin que se lesionara el derecho de las comunas.

El nuevo proyecto presentado por el ejecutivo será aprobado en las primeras sesiones, pues cuenta ya con el visto bueno de los legisladores del partido gobernante.

—(o)—

DE RECONQUISTA

Beneficio.—

El jueves 23, llevóse a cabo en el Teatro Español una función de cine a beneficio de la Sociedad Protectora de los Pobres, que preside la señorita Elena Bayatti.

Con tal motivo la sala vióse concurrida tanto en función familiar como de noche por numerosas personas.

DE ESTEBAN RAMS

Escolares. —

El 24 del corriente, fué visitada la escuela fiscal No. 516 de esta localidad, por el inspector de Escuelas de la 12a. sección señor Guillermo Fradegrada.

El mencionado funcionario, encontró en el funcionamiento de la clase, un marcado adelanto a la vista realizada en el año anterior, tanto en asistencia como en enseñanza, no obstante funcionar en este pueblo, la escuela lainez.

El director que se encuentra al frente de la fiscal No. 516 señor Jaime Rosenitzan, ha sido felicitado por el señor inspector e instado a que continúe la obra para el adelanto de la enseñanza escolar.

No obstante funcionar esta en un rancho de barro y zinc, en el cual aparte de ser antihigiénico, es muy reducido, se nota diariamente una asistencia de 20 a 25 alumnos, no siendo de más por no haber lugar para ellos en el rancho citado.

Como se está por dar término al edificio propio construido para ese fin, es de esperar que el señor presidente de la comisión del Empréstito haga entrega cuanto antes del local, al Consejo General de Educación, y que éste a su vez lo habilite a la mayor brevedad en bien de la enseñanza primaria.

—(o)—

DE SANTO TOME

Algo que no debe ser. —

Vecinos del denominado barrio de "la ribera" de la villa de S. Tomé, se nos han apersonado, pidiéndonos hagamos público su desagrado por la forma inconsulta y descomedida con que las autoridades de Reformatorio de Menores, dispone se haga la desinfección y limpieza de los W. C. de la casa.

Resulta que los carros atmosféricos que hacen dicho servicio son volcados en lo que ha dado en llamarse "la playa" del Salado a pocos metros de las casas donde habitan numerosas familias.

Como es natural, el hecho que a parte de ser una falta de buen gusto y hasta de higiene provoca las críticas unánimes del vecindario, que se ve por dicha causa obligado a respirar las miasmas que de dicho lugar se desprenden.

Entienden por otra parte los vecinos que tal medida, contrasta singularmente con la ordenanza últimamente dictada por la comuna, la que velando por los principios más fundamentales en materia de higiene [illegible] prohibe arrojar aguas servidas y basura a la calle, y en tal [illegible] se hace necesario [illegible] de la misma a fin de que tomando las medidas del caso corte en lo sucesivo la repetición del hecho.

UNA DENUNCIA DE RAFAELA

Firmada por varios vecinos cuyos nombres se verán al pie, hemos recibido la siguiente:

Rafaela, [illegible] de agosto de 1928.

Al señor Director de EL ORDEN. Ciudad.

Con nuestra más alta consideración y respeto: Venimos ante Vd. con el fin de pedirle quiera Vd. publicar en su ilustrado diario lo siguiente:

Que siendo las 23 horas del día 22 del actual nos encontrábamos los abajo firmados en la casa del señor Agustín Piombo, en la cocina, oyendo el fonógrafo en compañía de la dueña de casa y su señorita hija. En tal circunstancia se nos presentó el empleado Lame López de la Comisaría 3a., quien en una actitud provocativa nos dijo: "¿de quién es ese auto que está afuera?" y uno de los firmantes le dijo: "mío señor, ¿ocurre algo?... ¿lo necesita?" — No; solamente se me ocurre preguntar de quiénes; y continuó parado en la puerta de la cocina, siempre en la misma actitud provocadora, con uno poncho en el brazo y exhibiendo un cuchillo en la cintura; al ver tal atropello el joven Volta salió hasta la calle y encontró al señor Comisario Andrés Durando a quien le expuso el atropello del señor desconocido de Rafaela Lame López y en el preciso momento que el joven Volta hablaba con el señor comisario se presentó el empleado desconocido de Rafaela, diciendo: "¿qué dice ese mocoso?" —A lo que contestó el comisario Durando: "déjelo, es un buen muchacho". "No, que buen muchacho, ni que el diablo!", dijo "el desconocido de Rafaela, — yo lo voy a enseñar!" y levantando una fusta que tenía lo agredió a Volta él cual (un niño indefenso) se asustó grandemente y salva a la inmedia a intervención del Comisario que pudo evitar con el brazo una talerazo que le fué dirigido a Volta, y a su vez "el empleado desconocido" se le desacató al señor Durando, con la mano envuelta en el brazo y en actitud de sacar arma, y como el Comisario Durando no es de los que hacen gala de guapo sino cuando llega el momento, le dió su correctivo que merecía. Y por eso venimos ante el señor director para aplaudir la actitud del Comisario Durando y felicitar al señor Jefe de Policía por tener en su repartición hombres como Durando que llegado el momento saben hacer honor a la autoridad que invisten y defender a los humildes como Volta; seguramente este señor Lame creyó que estaba en la provincia en que actuó como empleado de policía, que se hacían toda clase de injusticias y atropellos contra los ciudadanos; y hoy lo ha querido hacer aquí en Rafaela con los hijos de la misma. Sería de aplaudir una vez más al señor Jefe de Policía se procediera como se debe en este hecho vergonzoso.

Saludándole al señor Director le saludan atentamente. Ss. Ss. Ss. — Dionisio Da Costa, Angel Volta, [illegible] J. [illegible] F. Martinuzzi.

—(o)—

LOGICAS DIFICULTADES CON QUE TROPIEZA LA LEPROSERIA NACIONAL

La instalación de una leprosería que el gobierno nacional se propone crear para combatir la pavorosa enfermedad que hace estragos en algunas provincias, tropieza con serios y lógicos obstáculos.

Al principio se intentó utilizar para ello la isla Martín García, proyecto que fué desechado inmediatamente debido a que su proximidad a un gran centro de población como es la capital federal y su posición en las rutas de los navíos que sirven los puertos del litoral, hacían peligrosa la presencia de un número tan grande de leprosos en la isla.

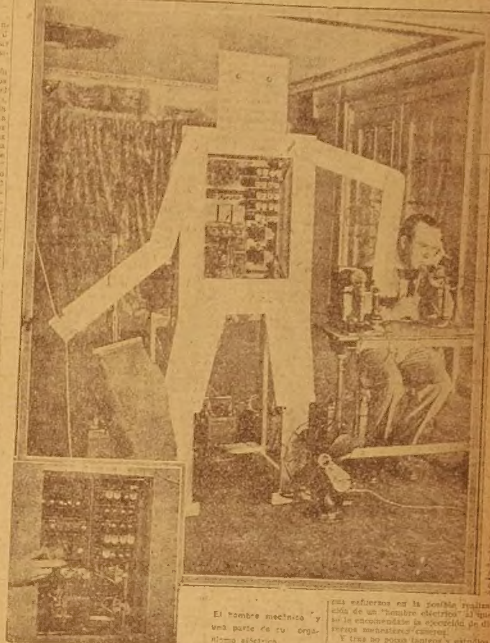
Se proyectó entonces instalarla en la isla Cerrito, de la provincia de Corrientes, pero las autoridades correntinas, justamente alarmadas, expresaron su disconformidad con la elección del sitio y propusieron a guisa de transacción, que se eligiera otro paraje dentro del territorio de la provincia, pero a condición de que el establecimiento no alojara más que los enfermos locales.

Se explica fácilmente la alarma que produce en todas partes la probable vecindad de la leprosería nacional; pero es necesario que el gobierno de la Nación, cuyos recursos son inagotables, encuentre el medio de instalarla lejos de los centros de población, a fin de evitar la propagación del mal.

Por otra parte en esta grave cuestión no deben predominar los sentimientos localistas, por legítimos y respetables que sean, pues, ante todo está la salud pública, que debe ser defendida a todo trance.

El gobierno nacional, pues, debe obrar con firmeza, cuidándose, naturalmente, de no instalar la leprosería en la vecindad de los centros poblados.

LA NOVELA CIERTA DEL HOMBRE MECANICO



El hombre mecánico y una parte de su organismo eléctrico.

Tiene remotos precursores el autómata, o sea la máquina que por medio de un mecanismo interior imita los movimientos de un ser viviente. En la Grecia clásica se conocían ya muñecos que, obedeciendo a resortes, abrían y cerraban los ojos, movían la cabeza, alzaban los brazos y daban vueltas en torno de una mesa. Pero, en realidad, hasta la Edad Media no se tiene noticia cierta de máquinas que puedan llamarse verdaderos autómatas. El más importante de ellos fué el fabricado por el célebre matemático del siglo XIII Alberto el Grande. Al decir de Fortat, dicho autómata, de la clase de androides o con figura humana, hacía las veces de portero en casa del célebre hombre de ciencia, y no sólo prestaba a la perfección tan útil servicio, sino que saludaba y dirigía algunas palabras a los visitantes. Naturalmente, dados aquellos tiempos, el prodigio mecánico, asombro de las gente, valió a su autor fama de brujo.

Con todo, del "androide" libertino y de otros muñecos análogos citados por los cronistas antiguos, no hay otra prueba que lo que acerca de ellos consignaron en sus escritos, siendo más que probable que en la relación de tamañas habilidades mecánicas entrase por mucho la fantasía del narrador.

No ha de olvidarse, en efecto, que los verdaderos progresos del automatismo no pudieron ocurrir hasta que el arte de la relojería alcanzó un alto grado de perfección. Fué entonces cuando aparecieron los ingeniosos autómatas de las catedrales (recuérdese por lo que a España se refiere, el famoso Papamoscas de Burgos) culminando la habilidad mecánica en los notables trabajos de esta clase realizados por Vaucanson que en la especialidad del "androide" creó el célebre "flautista" expuesto en París en 1738, que ejecutaba hasta doce piezas diferentes moviendo los dedos con absoluta naturalidad y perfección. No menos sorprendentes debieron ser el "tamborilero", del mismo Vaucanson, y los autómatas músicos construidos por el abate Mical a fines del siglo XVIII. Justo es recordar que a todos estos "androides" precedió el inventado en el siglo XVI por Juanelo, el mecánico italiano al servicio de Felipe II, que recorría en Toledo la distancia existente entre la casa del inventor y la catedral, y que, por ese hecho, dió a la estrecha vía por la que transitaba el nombre de "Calle del Hombre de Palo", que aún conserva en nuestros tiempos.

A cuanto se había conocido hasta ahora en cuestión de automatismo supera el "Hombre eléctrico" del ingeniero mecánico inglés Mr. R. J. Wensley, que presentamos a nuestros lectores en la fotografía que ilustra esta página. Obsesionado Mr. Wensley por la maravillosa fantasía literaria que no ha mucho creara Mary Wollstonecraft Shelley, aquel "hombre artificial", el "Robot" que debía venir a revolucionar el mundo, orientó sus trabajos y concentró todos sus esfuerzos en la posible realización de un "hombre eléctrico" al que se le encomendase la ejecución de diversos menesteres caseros.

Y tras no pocos tanteos y estudios, logró crear la asombrosa máquina.

Adoptada por Mr. Wensley para su autómata una forma humana completamente cubista, sin duda para que esté a tono con las modernas corrientes estéticas, su "androide" eléctrico lleva a cabo una porción de habilidades tales como hacer la limpieza de una habitación con un aparato aspirador del polvo, encender y apagar luces eléctricas, poner en movimiento un ventilador, extender o quitar los paños que recubren las esculturas de un estudio y otros varios pequeños servicios.

Pero lo más sorprendente del "Hombre eléctrico" es que lleva a cabo su trabajo mecánico a la voz de mando, transmitiéndosele las órdenes por teléfono.

Apenas recibidas estas órdenes en el "cerebro" del "androide", que, cual podrá verse en la ilustración, se encuentra emplazado en lo que pudiera llamarse su cavidad torácica, y sin necesidad de nueva intervención del operador, son ejecutadas breve y puntualmente, lo que con toda seguridad no haría de igual modo un criado diligente de carne y hueso.

Este "hombre" eléctrico ha realizado ya sus pruebas, del todo satisfactorias y convincentes, ante varios miembros científicos de los Estados Unidos.

¿Será éste el precursor de una raza mecánica como la ideada por la escritora inglesa, de terribles "Robots" sin alma y sin nervios que acabarían por adueñarse de la Tierra exterminando a las criaturas humanas? ¡Quién sabe! La ciencia moderna ha borrado de su vocabulario la palabra "imposible".

A Través del Departamento Castellanos

(DE NUESTRA REDACCION EN RAFAELA)

LOS NORMALISTAS FESTEJARAN EL DIA DEL ESTUDIANTE

En una nota un tanto sugestiva, en que se hizo derroche de habilidad labial y que transcribimos a continuación, el Centro Pro Normalistas Unidos de ésta ciudad, nos informan sobre la integración de la C.D. del mismo, la cual tendrá a su cargo la presidencia y festejos del 21 de Septiembre.

La nota dice así: Rafaela Agosto 26 de 1928.

Al señor director del Diario El Orden. Ciudad. Ruégole al señor Director quiera publicar en las columnas de su prestigioso órgano, lo siguiente:

Una vez más, Cronos anuncia con su nota de alerta a toda la juventud estudiosa, que se aproxima la hermosa fecha votiva. Y una vez más el alumnado normalista se ha aprestado con ese entusiasmo caluroso y térrea voluntad, que son las teas luminosas de la vida, para festejar el 21 de Septiembre, bello solaz de encanto y armonía.

Con el precitado objeto, se constituyeron en asamblea el 25 del corriente mes, los cursos de 1o. 2o. 3o. y 4o. año, para renovar la comisión Directiva del Centro "Pro Normalistas Unidos", que debe presidir y organizar el programa de festejos.

Después del escrutinio legal de práctica, resultaron electos los siguientes jóvenes.

Presidente: Albino Peralta Pino; Secretario: Carlos Borzone Piaggio; Tesorero: Nélida Depetris Segalline; Vocales 1o. Héctor Castañeda; 2o. Laura Campos; 3o. Miguel Rioja.

Queriendo vivir ese día con los retoños lozanos y robustos de Natura y aspirar golosamente el oxígeno de sus emanaciones, determinó realizar un pic-nic.

No es aventurado predecir que dicha fiesta será todo un éxito, ya que conocemos el celo y los bríos de que suelen hacer gala los alegres estudiantes y más aún recordando que constituirá también como una especie de despedida franca y noble para los alumnos del 4o. año.

Fdo. Albino Peralta Pino Presidente; Carlos Borzone Piaggio Secretario.

PARA EL 7o. CONCURSO DE VACAS LECHERAS

Equivalencia aproximada de la producción diaria de leche y grasa exigida para la administración de vacas en Registro de Control.

EJEMPLOS

Clase A.

La producción exigida como mínimo por los Registros de Producción es equivalente a la siguiente producción diaria de leche y porcentaje butyrométrico: Con 12 kilos para vaquillonas, hasta seis dientes inclusive, 3.40 o/o; para vaca de boca llena, 3.75 o/o.

Con 13 kilos para vaquillonas hasta seis dientes inclusive, 3.15 o/o; para vacas boca llena, 3.45 o/o.

Con 14 kilos para vaquillonas hasta seis dientes inclusive, 2.90 o/o; para vacas de boca llena, 3.20 o/o.

Con 15 kilos para vaquillonas hasta seis dientes inclusive, 2.70 o/o; para vacas de boca llena, 3 o/o.

Con 16 kilos para vaquillonas hasta seis dientes inclusive, 2.55 o/o; llena, 2.65 o/o.

Con 17 kilos para vacas de boca llena, 2.50 o/o.

Con 18 kilos para vacas de boca

Clase B.

La producción exigida como mínimo por los Registros de Producción es equivalente a la siguiente producción diaria de leche y porcentaje butyrométrico.

Con 9 kilos para vaquillonas, hasta seis dientes inclusive, 4.10 o/o, para vacas de boca llena, 4.65 o/o.

Con 10 kilos para vaquillonas, hasta vacas de boca llena, 4.15 o/o. a seis dientes inclusive, 3.70 o/o;

Con 11 kilos para vaquillonas, hasta seis dientes inclusive 3.35 o/o; para vacas de boca llena, 3.80 o/o.

Con 12 kilos par vaquillonas hasta seis dientes inclusive, 3.05 o/o; para vacas boca llena, 3.45 o/o.

Con 13 kilos para vaquillonas, hasta seis dientes inclusive, 285 o/o; para vacas boca llena, 3.20 o/o.

Con 14 kilos para vaquillonas, hasta seis dientes inclusive, 2.65 o/o; para vacas boca llena, 3 o/o.

Clase C.

La producción exigida como mínimo por los Registros de Producción es equivalente a la siguiente producción diaria de leche y porcentaje butyrométrico.

Con 7 kilos para vaquillonas, hasta seis dientes inclusive, 4.60 o/o.

Con 8 kilos para vaquillonas, hasta vacas de boca llena, 4.75 o/o. a seis dientes inclusive, 4 o/o; para

Con 9 kilos para vaquillonas, hasta seis dientes inclusive, 3.35 o/o; para vacas de boca llena, 4.25 o/o.

Con 10 kilos para vaquillonas, hasta seis dientes inclusive, 3.20 o/o; para vacas de boca llena, 3.80 o/o.

Con 11 kilos para vaquillonas, hasta seis dientes inclusive, 2.90 o/o; para vacas de boca llena, 3.45 o/o.

PLAYAS PARA ESTACIONAMIENTO DE VEHICULOS

Así como días pasados dijimos que un vecino comerciante de ésta plaza se nos había apersonado a fin de que insistiéramos sobre la construcción de las playas para estacionamiento de vehículos, hoy debemos de decir que son varios los que con el mismo fin se nos han apersonado a nuestra mesa de trabajo.

Y, señores ediles, esos vecinos tienen razón, sería una obra acertada bajo todo punto de vista; las playas para el estacionamiento de vehículos, en nuestras calzadas céntricas, son más necesarias, aunque quizás menos estéticas, que los jardines que se tienen proyectados.

A más, en honor a la verdad también cabe decir, que el construirse o mejor dicho proyectarse la construcción de los aludidos jardines, no fué con el fin de buscar el embellecimiento de nuestra ciudad, sino que primó sobre todas las cosas, la economía que reportaría; por que ya se evitaban con ello, varios metros de empedrado, que representan varios miles de pesos.

Por eso hoy, puesto que la mencionada idea sólo es un proyecto, y ya que está en la razón de muchos el que más beneficios reportaría la construcción de una playa para el estacionamiento de vehículos que los jardines, por cuanto la primera evitaría muchos contratiempos en lo que se refiere a la mejor organización y desenvolvimiento del tráfico y en cambio lo segundo sólo sería un beneficio visual, creemos que debería de optar por hacer lo que más beneficios económicos y materiales puedan darnos.

Como decimos, ese es nuestro modo de ver y de pensar y es el de muchos comerciantes y vecinos de ésta plaza, por lo tanto, una vez más invitamos a nuestros señores ediles, a que se avoquen al estudio de éste asunto y juzguen si és acertada o no nuestra idea, que la basamos, por sobre la estética, en la comodidad é higiene de nuestra población.

Hace muchos meses ya, cuando aún reinaban los calores que ya hemos olvidado, por cuanto hay otros que se nos aproximan, desde éstas mismas columnas criticábamos acerbamente la mala disposición de nuestras autoridades municipales por que permitían la aglomeración de vehículos frente a los cafés y bars en las horas de mayor tráfico de nuestra ciudad, con lo cual se interrumpía éste y que no sólo es eso, sinó que también causaba muy mal efecto, el que frente a las confiterías, como se acostumbra en nuestra ciudad, se estacionen automóviles y también vehículos arrastrados a sangre, lo que molesta grandemente, por cuanto también es sabido, que quizás por causas de nuestras gran quinientas millas, en Rafaela, la casi totalidad de las personas que conducen automóviles, son "ases" del volante y donde más aglomeración de gente hay, es donde más les gusta lucir sus habilidades de "muñecas" y se les dá por imitar al gran Bucci, acelerando la velocidad de sus motores, con los q' producen un ruido infernal, que por supuesto, poco y nada puede agradar a los que allí se encuentren gozando de una amena tertulia de café.

Todas éstas cosas que hoy se tienen olvidadas por que es la época y por ello no sucede, creemos que deberían de tenerse en cuenta y por consiguiente ir buscando el medio de evitarlas y para ello, nada más acertado que construir las playas para el estacionamiento de vehículos, en medio de la calzada donde ya, ni molestarían, ni interrumpirían el tráfico, como sucede hoy y como sucederá siempre, sinó se soluciona en alguna forma un poco más eficáz.

A más, como ya también anteriormente lo dijimos, ésto no reportaría gastos que tuvieran fuera lo prudente, sinó que por el contrario, costarían algo menos de la suma que se tendrá forzosamente que invertir en la construcción de los jardines, que a más de las plantas, será necesario tener constantemente varias personas destinadas a su conservación.

Nuevamente insistimos sobre ello y esperamos que estudiado concienzudamente, se nos dará razón.



Panteón de la Sociedad Italiana en el Cementerio Municipal de Rafaela

EL HOMENAJE AL MALOGRADO RODOLFO VALENTINO

En el cine Avenida

También la prestigiosa empresa del Cine Avenida de ésta ciudad, quiso honrar la memoria del malogrado actor Rodolfo Valentino, aquel gran amante que tanto sufrió con sus más aventurosas amadas, mientras que millares y millares de mujeres, estaban dispuestas a sacrificarse por hacerle feliz.

También los empresarios del Cine Avenida quisieron que el público de Rafaela recordase a aquel gran actor y para ello el sabado pasó por la pantalla de su elegante sala las últimas y más grandes producciones de Valentino y las aspiraciones de éstos empresarios, no se vieron frustradas, un público inmenso invadió sus salas, donde más de un corazón femenino suspiró hondo y exclamó Pobre Rudy al verlo preso por siempre en un suntuoso féretro, que lo cubría un amplio manto, una cruz de azucenas de Alberto Guglielmi, hermano del difunto, que gemía también, de rodillas, junto a Pola Negri, que sólo se advertía ante tan espesa negrura, por sus frecuentes sollozos.

CINE AVENIDA

Hoy martes 28 Sección Familiar a las 17.45 horas: El Botín De Paz por Malcón Mc. Gregor y Lya de Puty, esta radiante y facinante como nunca, convence de que es su mejor película hasta la fecha. Un armisticio después de la guerra.

Sección noche a las 21 horas: Vestidos Vanidosos por Jhonnie Walker y Jobina Ralston, producción Gotan Continental.

En el intervalo se procederá al sorteo de la Gran Rifa Gratis de $ 200 en efectivos.

Pobre Rudy, exclamaron muchos... y sin embargo podríamos repetir lo que dijo una amante desconocida del gran actor: "desgraciadamente, el hermoso pedestal en el que él solo supo erigirse, se irá desmoronando por sí solo. Casi todo él, se formó por algo muy veleidoso Corazones femeninos. Hasta hace poco, latían casi unísonos por el Valentino a quien creían adorar como a un Dios.

Cuantos ya desunidos sentirán renacer otra nueva idolatría... Mundo vil, lleno de envidias y bajezas, en donde solo la materia triunfa.

¿UD. ES AFICIONADO A LA FOTOGRAFIA?

Nosotros podemos hacerle más atrayente esa afición.

"El Orden" publicará todas las fotografías que se le remitan, referentes a un hecho, o un acto de interés, e indicará el nombre del remitente.

Una curiosidad, una reunión, la instantanea de un hecho policial, una deficiencia edilicia, un choque de trenes, un derrumbe, todo puede ser publicado, con las justas limitaciones que fije la Dirección del diario.

Si usted lo desea, se le pagarán las fotografías que remita y que se publiquen, según su mérito.

Haga más atractiva esa noble diversión, enviando sus fotografías a "El Orden" y acompañando un pequeño detalle del asunto.



SE HABRIA COMETIDO UNA TROPELIA EN LA C. DE LAS FLORES

Varios ciudadanos han denunciado haber sido maltratados brutalmente por el sargento y dos agentes, sin que el comisario lo evitara

LA JEFATURA DE POLICIA HA MANDADO LEVANTAR UN SUMARIO

Las autoridades policiales del distrito Las Flores han sido acusadas ayer de una grave irregularidad. La denuncia fué radicada ayer por la mañana en la Jefatura de Policía por algunos de los que aparecen como víctimas, y la Jefatura, tomando nota de ella, ordenó la instrucción de un sumario administrativo que posiblemente llegará a ser preventivo y se dará conocimiento al señor Juez de Instrucción, pues parece que habrá motivo para una acusación por abuso de autoridad.

El hecho sería el siguiente, a estar a lo que ayer nos dijeron dos de los denunciantes, quienes estuvieron en esta redacción.

Siendo las 22 horas del sábado regresaban en un camión desde Recreo a Los Hornos los ciudadanos Orlando Talasse, Alfredo Trentino, Claudio Ayala, Juan Sotelo, Ireneo Saavedra y un tal Córdoba.

Venían cantando, pero antes de llegar a la comisaría de Las Flores se callaron, pues a la luz de los faros del camión vieron a dos o tres agentes apostados en medio de la calle y con armas en las manos.

Una vez detenidos después de ser registrados sin hallárseles ninguna arma, fueron conducidos a puntapiés y empujones a la oficina de guardia donde, poniéndoles el arma al pecho — revólveres y machetes — fueron víctimas de golpes dados con los puños y con los machetes, quedando ensangrentados Ayala y Talasse.

Los vigilantes a toda costa querían que los detenidos les hicieran frente y se hablaban entre ellos en guaraní diciendo que los harían c... en cuanto se "retobaran". Después de haber sido golpeados sin defensa apareció el encargado de la comisaría don Benito Alvarez, quien se interpuso diciendo a los agentes: "no les peguen, que mañana nos echarán a todos". Pero sus subalternos no le hicieron caso y por sobre sus hombros seguían descargando machetazos a los seis hombres arrinconados contra una pared.

Al ruido de las voces se alarmó la familia del encargado y se hizo mayor alboroto. En esas circunstancias aparecieron en el local Pedro Bochio y un tal Meza, revólver en mano, inquiriendo de lo que se trataba, siendo hechos retirar por Alvarez.

Bochio habría hecho manifestaciones de que momentos antes vió a los agentes bebiendo en un boliche, lo que de ser cierto explicaría el proceder de esos policías.

Lo que no se explicaría sería la actitud pasiva del encargado de la comisaría ante el desmán de sus subalternos pues, si bien los denunciantes declaran que éste no los tocó, permitió que en su presencia fueran golpeados e insultados ignominiosamente.

Hemos tenido oportunidad de hablar también con el encargado Alvarez y éste nos dice que sus agentes se vieron obligados a proceder así porque los detenidos se desacataron.

Si hubo desacato, le preguntamos, ¿cómo los puso en libertad a las 3 horas? "Ese es mi error — nos contestó. — Yo debí ponerlos a disposición de la superioridad. Pero no lo hice considerando que eran gente trabajadora y los iba a perjudicar. Por lo demás, espero la resolución que surja del sumario y espero que ella será de toda equidad".

Talasse y Ayala fueron examinados ayer por el médico de policía Dr. Cullen.

Es de esperar que el señor Jefe de Policía proceda justicieramente y una vez terminado el sumario se nos haga conocer la resolución que recaiga para hacerla pública, ya sea que ella rehabilite al funcionario acusado o, en caso de comprobarse la denuncia, para que la medida represiva que se adopte sirva de advertencia saludable a otros empleados que tienen propensión a dejar que se les vaya la mano.

A LADRILLAZOS PELEARON DOS MENORES

Uno de ellos fué lesionado en la cabeza

En calle Crespo entre Santiago de Chile y San José, los menores Isaac Muñoz y Héctor Drunday, ambos argentinos, de 5 años de edad, por asuntos propios de chicos se desafiaron a pelear pertrechándose cada uno con una cantidad de trozos de ladrillos.

En el bombardeo Muñoz fué alcanzado por un proyectil enemigo recibiéndolo en la cabeza y resultando con una herida de carácter leve en el cuero cabelludo, la que le fué curada en la Asistencia Pública.

Tomó intervención la comisaría 6a. deteniendo a los dos ladrilleros, los que, previo un soberano café sans sucre que les sirvió el comisario Tonelli fueron entregados a sus respectivos padres.

Al campeón Drunday ahora lo respetan más en el barrio en vista de su performance en el último compromiso en que le tocó "hacerse ver".

UN EQUINO HIRIO DE GRAVEDAD A UN MENOR

CONSECUENCIAS DE UNA TRAVESURA

Ayer tarde en jurisdicción de la comisaría 5a., una criatura fué víctima de un deplorable accidente en las siguientes circunstancias.

Luis Macorf, de 4 años de edad, jugaba en la vereda de su domicilio, Colodrero 1278, con su amiguito Santiago Sapino. Mientras jugaban pasó cerca de ellos una yegua de un vecino y al hallarse el animal junto a Luis, que estaba sentado en la vereda el menor Sapino le tiró un cascotazo a la yegua, y ésta dió una coz yendo el casco a pegar al menor Macorf en la frente, sobre la ceja izquierda, produciéndole una herida de carácter reservado.

Inmediatamente el herido fué conducido a la sala de primeros auxilios de barrio Candioti, donde le practicaron la primera cura siendo llevado a su domicilio, donde se asiste.

Constató el hecho un empleado de la comisaría 5a.

EL CUENTO POLICIAL —

EL CARTERISTA

El padre había sido uno de los carteristas más pundonorosos de España; pero, al llegar a esa edad en que la cabeza comienza a griscar y las manos a agarrotarse, decidió traspasar el negocio a su hijo.

A este fin le llamó a su despacho — un severo despacho estilo español, bajo cuyos tonos obscuros destacaban los retratos de los antepasados de la familia — y le habló serena y dulcemente.

—Hijo mío, ha llegado la hora de



sentar la cabeza. Todo antes de que sigas sin hacer nada y reuniéndote con malas compañías. ¡Hay que hacerse hombre de provecho! Ya lo sabes: desde mañana, o carterista o a un correccional para jóvenes... Tú verás lo que te conviene.

Y Fernando Palomares, dócil al mandato paterno, se hizo carterista.

Su carrera fué rápida y fecunda en éxitos.

II

El doctor Alfonso González, — uno de los cirujanos más famosos en nuestro mundo médico — subió en un tranvía de los Cuatro Caminos, lugar en donde tenía que practicar una urgente intervención quirúrgica. La plataforma del vehículo iba repleta en extremo; el público apelotonábase de tal forma que, tanto el cobrador como el conductor iban privados de todo movimiento; quince señores viajaban en los estribos y diez o doce en el tope. Un niño de pecho, a falta de sitio más cómodo, dormía, depositado por su madre, dentro de la cartera del cobrador, en el departamento de la calderilla.

El doctor González notó, en una brusca parada del tranvía, un encontronazo con un viajero que apeóse rápidamente. Cuando él, a su vez, fué a hacerlo, su sorpresa no tuvo límites: le habían robado el reloj, la cartera, el instrumental quirúrgico, el anillo de boda y dos iniciales que llevaba en la badana del sombrero.

III

Fué algún tiempo después cuando el doctor González — excelente fisonomista — encontróse en la plataforma de otro tranvía con el individuo que tiempo atrás le diera el encontronazo en un vehículo análogo, y que no era otro sino Fernando Palomares. El médico, aunque sin conocerle personalmente, se atrevió a invitarle a un aperitivo. Apeáronse y penetraron en un café próximo. Ya en el establecimiento, el doctor declaró al carterista la admiración que su habilidad le había producido. Fernando Palomares bajó la cabeza. "Le rogaba que no siguiese en sus elogios... El era un hombre modesto..." Pero el galeno arreció en sus ditirambos. Estaba seguro que si los dos se ayudaban mutuamente podían llegar a crearse un porvenir espléndido. ¡Oh, él tenía un proyecto!

Y, agachándose sobre el oído del carterista, habló y habló durante tres cuartos de hora. Al acabar puso en sus manos un fajo de billetes. Fernando Palomares sonrió.

Habían llegado a un acuerdo.

IV

Al día siguiente el doctor González hallábase aguardando un tranvía de los Cuatro Caminos. No estaba solo; apoyábase en él un hombre del pueblo, de esa espantosa delgadez que denota a la legua al enfermo de úlcera de estómago. El médico tuvo que ayudarle a subir en la plataforma del vehículo, que se llenó inmediatamente de público.

Una vista sagaz hubiese advertido a Fernando Palomares que, a una mirada de inteligencia del médico, subióse asimismo en la plataforma del coche. Y, como por casualidad, fué a colocarse al lado del enfermo.

El tranvía arrancó.

V

Llevaban andado corto trecho cuando el conductor del vehículo, para evitar un choque, dió un frenazo tan rápido que los viajeros se precipitaron unos sobre otros. El enfermo palideció ligeramente. Fernando Palomares, que durante el corto trayecto había ido a su lado, apeóse en la primera parada.

Cuando el doctor González, unos metros más adelante, hizo bajar al enfermo, le alzó la camisa, y allí, en plena calle, comenzó a reconocerle escrupulosamente el estómago. En sus facciones se reflejaba la más viva ansiedad. De pronto dió un grito de entusiasmo.

¡La úlcera había desaparecido

Fernando Palomares, el habilidoso



carterista, la substrajo en la plataforma del tranvía ni más ni menos que si se tratase de una cartera de antílope o de un reloj de oro de 18 quilates...

Manuel Lázaro.

BERTA BYL HABRIA SIDO DETENIDA

LA POLICIA OCULTARIA LA NOTICIA PARA IMPEDIR LA FUGA DE ROURA

En los ambientes policiales porteños ha circulado, ayer, insistentemente, el rumor de que la dactilógrafa Berta Byl compañera en su accidentada fuga de Jorge José Roura el que robó medio millón de pesos a la Compañía Exportadora Continental, ha sido detenida por las autoridades brasileñas en una localidad del estado de San Pablo.

Aun cuando el rumor no ha podido ser comprobado, puesto que las autoridades policiales niegan que tal hecho sea exacto, la versión no carecería de fundamento.

El empleado Salinas de la división de Investigaciones, que sigue la pista a los prófugos, llegó ayer a San Pablo. Con tal motivo se asegura q' el nombrado se dirige hacia el punto donde se encuentra detenida la Byl a fin de lograr la captura de Roura, pues se supone que éste debe hallarse cerca del lugar donde fué aprehendida aquella.

De ser exacto el rumor la noticia de la detención de la mujer se mantendrá en reserva para evitar que Roura tratara de ponerse en salvo.

EN AVERIGUACION DE ANTECEDENTES

Han sido remitidos por la comisaría de Santo Tomé a disposición de la Jefatura y en averiguación de sus antecedentes Alfredo Crespín, Horacio Rodríguez, José Martínez, Evaristo Tendoldi y Emilio Bonscorce.

Uno de ellos cumplió anteayer una condena en la cárcel de Rosario y dice que viene a visitar a la madre.

Los nombrados viajaban clandestinamente en un tren de carga del F. C. S. F. procedente de Rosario y descendieron en Santo Tomé, y como no poseen documentos personales ni justificaron medios de vida, fueron detenidos para esclarecer la situación de cada uno.

SOBRE UNA DENUNCIA DE ESTAFA

No existiría tal "cuento del empleo"

En una edición anterior publicamos una noticia tomada en el Juzgado de Instrucción en turno, secretaría Christensen, según la cual Donato Yorlando, domiciliado en calle Salta 3232, denunció en la comisaría 3a. que Claudio Sizun, con domicilio en calle Cándido Pujato 125, lo había hecho víctima de una estafa de 50 pesos mediante el cuento del empleo, hecho ocurrido el 1o. de Julio ppdo.

A raíz de esa publicación se nos ha apersonado Sizun manifestándonos que es absolutamente incierto lo afirmado por Yorlando.

Dijo Sizun que hallándose sin empleo solicitó un préstamo de 50 pesos a un amigo de apellido Chiotta empleado en el puerto, con el compromiso de devolverle el dinero en cuanto se empleara, cosa que ha conseguido en los talleres del F. C. E. R. en Paraná. Chiotta tendría necesidad de ese dinero y comisionó a Yorlando para que se lo cobrara a Sizun, pero el cobrador, llevando fuera de sus atribuciones su mediación, al no poder el deudor devolver el dinero al primer requerimiento lo denunció en la comisaría 3a.

Sizun terminó diciendo que ya ha explicado lo ocurrido en la comisaría y que ayer abonó a Chiotta los 50 pesos.

EN UNA PELEA ENTRE 2 HOMBRES QUEDO HERIDA UNA MUJER

Quiso separar a los combatientes y su mediación le valió un garrotazo en la cabeza

En jurisdicción de la seccional 6a. se registró anteanoche a altas horas un hecho de sangre en el que resultó víctima una mujer que quiso mediar para que dos hombres no siguieran peleándose.

Una vez más se confirma aquello de que no hay comedido que salga bien y lo otro de que el se mete a redentor sale crucificado.

El hecho ocurrió poco antes de las 24 horas frente al domicilio de Angel Farías, sito en calles Salta y Saenz Peña y fueron protagonistas el nombrado, su concubina Sandalia Ramírez y Leoncio Suárez.

Farías y Suárez habían andado juntos por espacio de varias horas y a la hora indicada regresaba el primero a su casa acompañado por Suárez.

Frente al domicilio de Farías los dos hombres tuvieron un cambio de palabras por cuestiones sin mayor importancia y de la discusión pasaron a las vías de hecho tomándose a puñetazos.

A las voces que daban Suárez y Farías salió la mujer de este último y les pidió dieran por terminada la contienda. Pero los rivales enfurecidos no le hicieron caso y entonces Sandalia se interpuso entre los dos dispuesta a hacer cesar la riña. Suárez no halló bien que una mujer se mezclara en una cuestión de hombres y armándose de un trozo de madera que halló a mano le pegó a la mujer un fuerte golpe en la cabeza produciéndole una herida de alguna consideración.

Los gritos de la herida alarmaron al vecindario y atrajeron a la policía procediéndose a la detención de los tres protagonistas. Farías y Suárez fueron conducidos a la comisaría 6a. y la herida a la Asistencia Pública donde le practicaron la primera cura, siendo luego conducida también a la seccional citada.

El médico de policía Dr. Cullen que la examinó ayer informó que la lesión que presenta requiere siete días para su curación.

Con conocimiento del Juez de Instrucción en turno Dr. Mota se instruye el correspondiente sumario.